

«Valores de YA»

La palabra *ya* se emplea en el Español hablado de hoy con una extraordinaria frecuencia. En la lengua escrita, su uso también es frecuente, sobre todo si los textos reproducen una lengua coloquial, como ocurre muy a menudo en las obras teatrales.

Es palabra de difícil observación por varias razones. En primer lugar, es un monosílabo, en una lengua donde los monosílabos no abundan; su poco cuerpo le permite adaptarse con agilidad a la cadena hablada, pudiendo ocupar distintas posiciones en el grupo fónico; en posición proclítica carece, naturalmente, de acento, y se suelda al resto del grupo fónico. Esta facilidad posicional puede repercutir en los matices de la significación.

Como la lengua hablada es esencialmente un diálogo, entre dos o entre más de dos personas, no resulta fácil observar y describir los valores de *ya*, pues en el plano lingüístico del diálogo entran otros factores, como la entonación, los gestos, la situación, etc. Todo esto contribuye a restar fijeza y a dar movilidad a los segmentos de la cadena lingüística, aumentando en la misma medida la dificultad de su observación.

Para apreciar el valor de *ya* en cada caso, nos ha parecido conveniente observar su comportamiento con cada uno de los distintos tiempos verbales, pues *ya* es un adverbio que afecta de algún modo al proceso representado por las formas verbales.

La particular naturaleza de los verbos *ser* y *estar* nos ha movido a empezar observando el comportamiento de *ya* en compañía de las formas del Presente de dichos verbos. Se echará de ver que es con las formas del Presente de todos los verbos con las que *ya* parece gozar de mayor riqueza de matices o posibilidades, pues no en balde puede considerarse al Presente «el tiempo neutro del sistema»¹.

Nuestros ejemplos pretenden ser en su inmensa mayoría, enunciados corrientes en la lengua hablada, y cuando no lo son, lo hacemos constar.

También hemos querido observar lo que ocurre en los enunciados negativos, es decir, cuando la presencia de *ya*, no se opone a cero, sino a *todavía no*, como ocurre en el decurso temporal.

Aparte de los numerosos casos ejemplificados en nuestro trabajo, hay que mencionar aquí el frecuente empleo de *ya*, repetido o no (*ya, ya*, e incluso a veces, en ciertas regiones *yayá*), como señal de aquiescencia a la comunicación o noticia que el hablante nos está dando. En este tipo de uso la entonación es muy importante y puede tener variados matices: de comprensión, de simpatía, de tolerancia, de sorpresa, de escepticismo, de ira, enriquecidos y completados por el contexto lingüístico y extralingüístico. También creemos que las variedades regionales del Español peninsular reflejan distintas frecuencias en el uso de este tipo de *ya* y que sus valores pueden variar de un sitio a otro, pero es innegable que se oye en todas partes.

En principio, se tiende a creer que *ya* es un delimitador temporal, pero, cuando en un mismo enunciado, se compara su presencia con su ausencia, se echa de ver en seguida, que la presencia de *ya* tiene otra función: la de teñir de alguna manera la visión del proceso, haciendo participar al sujeto con su intencionalidad, de tal modo que la pura relación temporal queda inserta en un aspecto más amplio. En muchos ca-

(1) V. E. Alarcos Llorach, *Estudios de Gramática funcional del Español*, p. 105 y sigtes., Madrid, Gredos, 1970.

sos, también pueden jugar su papel el significado del verbo y el significado del sujeto, haciendo aún más complejo el cometido de *ya*.

Esta palabra no parece haber merecido suficiente atención en las gramáticas, quizá, como dijimos antes, por su carácter escurridizo, su cortedad, su variabilidad posicional, y porque muchas gramáticas tienden a buscar sus ejemplos y sus fuentes de información en textos clásicos de carácter eminentemente literario, es decir, alejados de la lengua del diálogo, de la lengua coloquial. Por esa misma razón, el uso que no suele faltar en ellas, es el de la frase conjuntiva *ya que*, y el de la distributiva *ya... ya*, usos que no entran en el campo de nuestro trabajo. Así, Gili Gaya, *Curso Superior de Sintaxis Española*, pp. 279 y 322, 9.ª ed., Barcelona, 1970; en la *Gramática de la Lengua Castellana* de A. Bello y R. J. Cuervo, 8.ª ed. Buenos Aires, 1970 hallamos «*ya*, adverbio de tiempo; *ya que* 'luego que' y también 'supuesto que'», p. 399, y «en enumeraciones y distribuciones *ya ... ya*», p. 375. En el *Manual de Gramática Española* de Rafael Seco, 9.ª ed. Madrid, 1969, se recoge *ya ... ya* bajo el epígrafe de las conjunciones disyuntivas y de las oraciones coordinadas distributivas, p. 116 y 202, respectivamente, y aparecen ejemplos con *ya*, en la p. 192, hablando del presente y futuro «con valor de mandato: *ya me dirás el precio*», y en la 193 el gerundio de tipo popular *¡ya estás ahuecando!*; *ya que* se recoge en las oraciones subordinadas adverbiales, p. 222. En el *Esbozo de una nueva Gramática de la Lengua Española*, de la Real Academia Española, Madrid, 1973, se recoge el *ya...ya* distributivo, p. 509, y *ya que* como conjunción de la subordinación temporal, p. 540, con valor causal, p. 549 y 550, con valor condicional, p. 557, y concesivo p. 558. En la *Gramática esencial del Español*, de M. Seco, figura el *ya ... ya* alternativo, p. 132, *ya* adverbio en la lista general, p. 175, y *ya que* como conjunción de subordinación, p. 131. Varios de los usos recogidos por nosotros aparecen en el *Diccionario de Uso del Español*, p. 1.562, Gredos 1970, de María Moliner, en especial con formas del Futuro, y así lo hacemos notar en notas al pie. También es más explícito que las Gramáticas mencionadas, M. M. Ramsey, en *A. Textbook of Modern Spanish* (revised

by R. K. Spaulding), Henry Holt and Co., New York, 1960, quien en la p. 575 dice: «The adverb *ya*, when used positively, means *already, now* (being distinguished in its temporal use from *ahora* in that it implies a much shorter interval); with a negative it is equivalent to *no longer, not any more, no more*. It often comes to mean *of course, to be sure; yes, yes; etc.*, indicating (sometimes ironically) assent to the obvious». Y, a continuación, da los siguientes ejemplos con su correspondiente traducción al inglés: *ya es tarde; ya voy; ¿ya ha vendido usted su caballo?; ya está claro que ella ya no quiere venir; ya comprendo; ya no toco el piano; ¿ya habla el castellano su hijo de usted?; ¿ya no desea usted ir a casa de su hermano?; ¿no desea ir ya a casa de su hermano?; mi mujer tiene un geniecito que ya ya.*

A. YA + Presente de 'ser'

La especial naturaleza del verbo 'ser' parece aconsejar que se observen una serie de ejemplos con distintos predicados:

1. ya son las tres.
2. ya es de noche.
3. ya es de día, ¡levántate, anda!
4. Pedro ya es médico.
5. ya somos tres.
6. ¡Juan ya es un hombrecito!
7. bueno, esto ya es otra cosa.
8. ya son varios los que han perecido intentando esa escalada.
9. Inés ya no es modista, lo dejó y se colocó en una oficina.
10. el chico ya no es tan tímido.
11. María ya no es ni sombra de lo que fué.
12. ¡Juan ya no es un niño!

En todos estos ejemplos, el valor de *ya* representa un 'ahora' en el que se inserta el presente del hablante, pero donde la atención del interlocutor está dirigida, no a ese presente sino al proceso anterior, del que *ya* es un limitador actualizado:

el mensaje lleva una carga expresiva que alude al tiempo precedente.

Si comparamos la diferencia que hay entre *son las tres - ya son las tres, es de noche - ya es de noche, es de día - ya es de día, Pedro es médico - Pedro ya es médico, somos tres - ya somos tres*, se observará que, enunciadas en un tono neutro, esas frases no se oponen entre sí:

<i>son las tres</i>	se opone a	<i>son las dos, es la una, etc.</i>
<i>es de noche</i>	» » »	<i>es de día</i>
<i>es de día</i>	» » »	<i>es de noche</i>
<i>Pedro es médico</i>	» » »	<i>Pedro es abogado, ingeniero, etc.</i>
<i>somos tres</i>	» » »	<i>somos dos, somos cuatro, etc.</i>

Verdad es que la entonación podría suplir la ausencia de *ya* y ¡*son las tres! ¡es de noche! ¡es de día! ¡Pedro es médico! ¡somos tres!* dichos en tono de sorpresa pueden equivaler a *ya son las tres, ya es de noche*, etc. (Lo que no quiere decir que *ya son las tres*, etc., no pueda también enunciarse en tono de sorpresa o admiración). Volviendo a nuestros ejemplos

<i>ya son las tres</i>	se opone a	<i>todavía no son las tres</i>
<i>ya es de noche</i>	» » »	<i>todavía no es de noche</i>
<i>ya es de día</i>	» » »	<i>aún es de noche, aún no se ve</i>
<i>Pedro ya es médico</i>	» » »	<i>Pedro todavía no es médico</i>
<i>ya somos tres</i>	» » »	<i>aún no somos tres, somos sólo dos, no somos más que dos</i>

Lo que subraya la palabra *ya* es la visión subjetiva del devenir, la rapidez —relativa y subjetiva— con que se ha desarrollado el proceso y las consecuencias o connotaciones que de esa rapidez subjetiva pueden derivarse.

El significado del predicado tiene también importancia, pues, por ejemplo, el proceso para llegar a ser médico dura mucho más de unas horas, que es el intervalo lógico entre *ya es de día* y *ya es de noche*. Si en el ej. *Pedro ya es médico* susti-

tuimos ya por *ahora*, la frase *Pedro ahora es médico*, puede tener dos significados distintos: en tono neutro se opone a *Pedro antes era abogado*, *Pedro antes era profesor*, enunciados, sin embargo, poco probables porque el paso de una de esas profesiones a la otra no se da con frecuencia; pero si, en lugar de *médico* se dijese *Pedro ahora es mecánico*, puede oponerse perfectamente a *Pedro antes era labrador*, *Pedro antes era cartero*, etc. El otro significado de *Pedro ahora es médico*, dicho en tono enfático, sí puede equivaler a *Pedro ya es médico*, e ir seguido, por ej., de *puede muy bien ayudar a su madre*.

Este valor significativo del predicado por sí solo, también es perceptible en un ej. como *Juan ya es un hombrecito*, frase que sin el *ya* no se oye nunca en tono neutro, a no ser que quiera decirse que 'Juan es un hombre menudo', y en ese sentido no se oye nunca. De modo que, entre *Juan es un hombrecito*, enunciado en el tono habitual de admiración y placer o de sorpresa, y *Juan ya es un hombrecito* no hay diferencia perceptible. La palabra *ya*, como en los ejemplos anteriores, llama la atención del oyente sobre la rapidez —subjetiva y relativa— con que el proceso de hacerse Juan hombre ha tenido lugar.

En el ej. *bueno, esto ya es otra cosa*, podemos observar el papel que, además del significado del predicado (aquí *otra cosa*), pueden jugar otros aditamentos, como la palabra que en este enunciado inicia la frase, *bueno*; podría prescindirse de *bueno* en este ejemplo y compensar con la entonación dicha ausencia: *¡esto ya es otra cosa!*, que equivaldría a 'esto me gusta más', 'esto ha mejorado', etc. También podría prescindirse de *ya*, y *¡esto es otra cosa!* en tono de entusiasmo satisfecho, seguiría significando lo mismo, o incluso algo más favorable. En todo caso, *ya*, llama la atención sobre el *antes* del proceso, cuyo cariz no gustaba al hablante. El significado de *otra cosa* añade nuevos datos a la idea del proceso, pues queda claro que *antes* fue una *cosa distinta*: de ahí sus equivalentes 'esto ya es diferente, esto ya cambia'. 'esto ya no es lo mismo', etc.

En el ej. 8 se observará que *ya son varios los que han perecido intentando esa escalada* equivale a 'ya han perecido varios intentando esa escalada' donde *ya* acompaña a un pretérito: En nuestro ejemplo, la situación de *ya* llama la atención del oyente sobre la serie anterior de muertes ocurridas en dicha montaña.

Veamos ahora las frases negativas. Arriba vimos que lo opuesto a *ya son las tres* no es *ya no son las tres*, ni *ya es de noche* se opone a *ya no es de noche*, etc., sino que eran *todavía no son las tres*, *todavía no es de noche*, etc. Del mismo modo, *Inés ya no es modista* no se opone a *Inés ya es modista*, sino a *Inés todavía es modista*. El hablante está en un presente desde el que se otean dos perspectivas: mirando hacia la izquierda, valga la expresión (obsérvese que es la dirección de la lectura en las lenguas indoeuropeas), ve a Inés cómo se hizo modista, y mirando hacia la derecha, ve la acción como alejándose de su presente. Cabría suponer cuatro momentos: 1) *Inés todavía no es modista*, 2) *Inés ya es modista*, 3) *Inés todavía es modista*, 4) *Inés ya no es modista*, donde 1-2 y 3-4 se oponen en una proporción

$$\frac{\text{todavía no}}{\text{ya}} : \frac{\text{todavía}}{\text{ya no}}$$

especie de fórmula del devenir, del transcurso. Esta especial caracterización del transcurrir hacia el hablante es el papel que desempeña *ya*. De ahí que no sea idéntico al *ahora*, a no ser que la entonación de éste lo consiga, como vimos en el ej. de *Pedro ahora es médico, puede muy bien ayudar a su madre*. Si volvemos a considerar el ej. *ya somos tres*, y lo comparamos con *ahora somos tres*, cabe observar esto: en *ya somos tres* se da a entender que, para llegar a la cantidad 'tres', ha habido un proceso durante el cual hubo, en algún momento, 'uno' o 'dos': el hablante está mirando en una dirección retrospectiva, aquella en la que a 'uno' se agregaron un segundo y un tercero. En *ahora somos tres* puede expresarse también la misma idea, pero ya no de modo exclusivo: desde el *ahora* cabe mirar, tanto al *antes* como al *después*,

pero desde el *ya* sólo cabe mirar al *antes*; podría oponérselos así: *antes* — *ya*; *antes* — *ahora* — *después*, con el hablante situado en el *ya* y en el *ahora*.

La importancia de la significación intrínseca del predicado, a la que aludimos más arriba, vuelve a observarse en una frase como *el chico ya no es tan tímido*; o, dicho de otro modo, no es lo mismo describir un estado que una cualidad; es decir, que hay predicados que permiten contemplar las distintas etapas de un proceso, como en *Inés todavía no es modista*, *Inés ya es modista*, etc., pero no se puede decir *el chico todavía es tímido*, *el chico ya es tímido*; la timidez, cualidad inherente a la naturaleza del chico, está en él y sólo se la contempla hacia su desaparición. Por el contrario, sí se puede decir *Juan todavía no es alcohólico* (pero lleva camino de serlo), *Juan ya es alcohólico*, *Juan todavía es alcohólico* (a pesar del tratamiento o de los esfuerzos que hace), *Juan ya no es alcohólico*.

En el ej. 11, *María ya no es ni sombra de lo que fue*, también el significado del predicado (ni sombra de lo que fue) hace prácticamente redundante el empleo de *ya*: sería igual decir *María no es ni su sombra*, *María no es sombra de lo que fue*: en las tres formas equivale a 'ha envejecido mucho'; únicamente, empleando *ya* la perspectiva del *antes* se hace más vívida. La complejidad del predicado hace también, en este caso, imposible, oponer a este enunciado otro enunciado en el mismo plano gramatical; a *Inés ya no es modista*, oponíamos *Inés todavía es modista*, pero a *María ya no es ni sombra de lo que fue*, no podemos oponer más que *María todavía está muy bien conservada*, *María todavía está muy guapa*, etc.

En el ej. 12, *¡Juan ya no es un niño!* el hablante está corrigiendo a su interlocutor la idea, subjetiva y errónea, que éste tiene sobre el paso del tiempo; el significado más frecuente de este enunciado, equivale a 'estás tratando o considerando a Juan como si fuera un niño, y ya no lo es'. En el plano gramatical se opone a *Juan todavía es un niño*, y, como en el ej. 10, no se puede decir *Juan todavía no es un niño* ni *Juan*

ya es un niño, pues —en el sentido lingüístico, no en el biológico—, antes del ser *niño* no hay otra etapa. En este enunciado también la entonación podría sustituir a *ya*, como ocurría con su paralelo y sinónimo *Juan ya es un hombrecito*. Desde el presente del hablante, un 'ahora' difuso y extenso, se contempla el proceso en el que Juan pasó de la niñez a la primera juventud, y la contemplación de ese devenir es lo que señala *ya*. A veces, la entonación puede realizar las mismas funciones que *ya*, así como el empleo de otros aditamentos.

B. YA + Presente de 'estar'

1. *ya está, ya están* + participio.

Cuando una forma del Presente de 'estar' va seguida de un participio, la presencia de *ya* indica que el proceso a que alude el significado del participio ha concluido ya en el presente del hablante: *estas patatas ya están cocidas*, se opone a *estas patatas todavía no están cocidas*, mientras que *estas patatas están cocidas* se opondría a *estas patatas están crudas* o a *estas patatas no están cocidas*; *el niño ya está vestido* se opone a *el niño aún no está vestido*, mientras que *el niño está vestido* se opone a *el niño está desnudo*, o a *el niño no está vestido*.

Cabe observar que la entonación y el contexto pueden suplir la presencia de *ya* o de *aún no*, denotando que lo que se esperaba, se ha realizado ya o no se ha realizado aún: *el niño está vestido, cuando quieras salimos*; *el niño no está vestido, ¡cómo vamos a llegar a tiempo!* En el mensaje se alude, pues, a que el hecho era esperado por el interlocutor, espera que, lógicamente, cuadra bien con el significado del participio; en *la comida ya está hecha, la leche ya está hervida*, aunque no sean respuestas a una pregunta, denotan que el interlocutor esperaba que la comida se hiciese y que la leche hubiera sido puesta a hervir.

En un enunciado como *vengo a buscar el coche — la batería ya está cargada*, está claro que el cliente ha llevado el

coche a un garaje para que le carguen la batería y, por tanto, espera encontrarla cargada, cumplido el plazo de ir a recogerlo; por eso el garajista le indica que su espera ha concluido. Cuando, al intentar infructuosamente poner en marcha el coche, el hablante dice *la batería ya está descargada*, se entiende que, dado el tiempo que el coche ha estado sin usarse, era de esperar que la batería se descargase. Repetimos aquí, que la entonación y otras palabras del contexto pueden contribuir a hacer más claro el mensaje: ¡*vaya, la batería ya está descargada otra vez!*

Es muy frecuente que un enunciado de este tipo con *ya* sea la respuesta a una pregunta más o menos explícita del interlocutor: *¿ya está hecha la comida?* — *sí, la comida ya está hecha*, es el enunciado completo, pero es normal oír *¿y lá comida?* — *ya está hecha*, o *¡a ver esa comida!* — *ya está hecha*.

En este tipo de enunciado, cabe oír, en lugar del participio, otra palabra de distinta familia gramatical pero que cumple las mismas funciones: *¿y el coche?* — *ya está listo*, o *ya está a punto*, *la casa ya está en orden* (ordenada).

2. *ya está, ya están* ('hecho', 'terminado', antes del 'ahora' del hablante).

Es muy frecuente oír el enunciado *ya está, ya están*, sin participio (precedido o no, según la entonación, de la afirmación *sí*) y como respuesta a una pregunta que alude a la realización de un proceso anterior: *¿me cambió usted la bujía?* — *ya está, o sí, ya está*. Esta respuesta indica que el cliente había pedido que le cambiaran la bujía. Si el cambio de la bujía constituyera una sorpresa para el cliente, su pregunta hubiera tenido otra entonación, o iría precedida de *pero*, y la respuesta habría de ser *es que estaba quemada*, o *sí, porque estaba quemada*.

Se observará que, si en la pregunta se elude el verbo, el interlocutor entonces tiende a aclarar el mensaje mediante la presencia del participio: *¿y la bujía?* — *ya está cambiada*;

no es imprescindible que la respuesta lo sea a una interrogación directa: *venía a buscar el coche — ya está, se lo puede llevar cuando quiera.*

Que este uso de *ya está* presupone un participio elíptico parece demostrarlo la concordancia de número que exige un enunciado referido a un plural: *¿has cambiado las sábanas de esa cama? — sí, ya están* (se entiende 'cambiadas').

Se observará también que, como la idea de 'hacer' está muy próxima a la de 'concluir', 'llevar a cabo', etc., cuando en la pregunta entra el verbo 'hacer', es frecuente oír en la respuesta el participio 'hecho, -a': compárese: *¿me has hecho la tortilla? — sí, ya está hecha*, pero *¿me has cosido el botón? — sí, ya está*, sin añadir 'cosido' salvo en caso de énfasis.

En este tipo de enunciado, pues, la presencia de *ya* indica que la realización del proceso aludido por el verbo era esperada por el interlocutor, a la vez que se indica que en el presente del hablante ese proceso ya ha concluído; de lo contrario, en los ejemplos mencionados, las respuestas hubieran sido *es que estaba quemada* (la bujía), *no está, ya le dije que hasta el viernes no estaría* (el coche), *sí porque estaban sucias* (las sábanas), *¿pues no me dijiste que te la hiciera?* (la tortilla), *¿pues no me dijiste que te lo cosiera?* (el botón). Hay que repetir también que tales respuestas exigirían una entonación distinta en las preguntas.

Como en 1, es posible prescindir de *ya* cuando, mediante una entonación apropiada y otras palabras contextuales, quiere obtenerse un efecto enfático: *¿me cambió usted la bujía? — está cambiada, sí señor; ¿me has hecho la tortilla? — está hecha; ¿has cambiado las sábanas? — están cambiadas, sí, etc.* En estos casos se trata de un hecho estilístico: son respuestas enfáticas que aluden a la manera (insolente, reiterada, etc.) en que fue hecha la pregunta o dada la orden.

3. *ya está* ('hecha', 'realizada la cosa' en el momento en que se habla, es decir, en el presente del hablante y de su interlocutor).

Hay otro uso muy frecuente de *ya está* cuando el enunciado del hablante coincide prácticamente con el fin del proceso en cuestión, sea porque éste es muy corto, sea porque hablante e interlocutor asisten juntos a dicho proceso; las situaciones o ejemplos son infinitos en la vida diaria. Si en 2, los enunciados solían ser respuestas a preguntas directas o indirectas, aquí, en lugar de preguntas, se trata de órdenes o ruegos, cuyo cumplimiento se subraya con un enunciado —*ya está*— que coincide o sigue inmediatamente a la realización del proceso. Por ejemplo: *abróchame el botón de atrás* — (abrochándoselo) *ya está*; *se han fundido los plomos, pónmelos, anda* — (poniendo un nuevo fusible) *ya está*.

Se observará que aquí es posible prescindir de la concordancia en número porque *ya está* aparece desgramaticalizado, y lo que se quiere decir es 'he aquí hecho lo que me has pedido, lo que me has ordenado'. Cuando se le dice a un niño en tono conminatorio *átate los zapatos si quieres salir conmigo*, el niño, al terminar de atarse los cordones de los zapatos, dice *ya está* y no *ya están*; cuando, al hacer un juego de cartas, ordena un hablante: *descubre tres cartas*, el interlocutor, después de ponerlas boca arriba, dice *ya está* y no *ya están*; lo que se piensa o a lo que equivale es a 'ya tienes hecho lo que me has ordenado'.

Como hablante e interlocutor asisten juntos al proceso y a su fin, se puede decir simplemente *está*, prescindiendo de *ya*, lo cual es muy frecuente cuando se trata de procesos breves, precedidos de la orden respectiva: *coge una cuartilla* — *está*; *ahora pon la fecha* — *está*; *ahora escribe: «queridos abuelos»* — *está*.

En este tipo de enunciados el valor de *ya* es esencialmente mostrativo, como probaría su versión al francés: *voilà!*

4. ¡*ya está!* (sobrentendido 'dicho', 'decidido').

Parece que cabe distinguir de los anteriores otro uso de *ya está*, enunciado con energía, cuando se añade como refuerzo a una frase en la que se toma una decisión, o se dice algo enfáticamente. En ejemplos como *nada, nada, el jueves nos*

vamos, ya está, es decir, 'no se hable más del asunto', 'está decidido'; *pues si hoy no puede ella salir conmigo, mañana no puedo yo, ya está* 'puesto que ella rehúsa salir hoy conmigo, mañana me niego yo a salir con ella'; *el que no quiera venir que se quede, ya está*; *tú te presentas allí y ya está, ya verás como no te echan*; *dice que es suyo — pues yo no se lo doy, ya está*. En estos ejemplos, muy del habla coloquial y por tanto muy frecuentes, gramaticalmente parece equivaler a 'ya está dicho', enunciado enfático de 'yo digo que...', 'eso es lo que yo digo', etc. El valor de *ya está* es aquí claramente mostrativo, es decir, subraya o aísla el enunciado a que acompaña a fin de realzar lo ineludible de su realización.

5. ¡ya está bien!

Próximo al valor de 4 parece el de *ya está bien*, dicho en tono más o menos colérico o enfático y equivalente a '¡basta!': *¡a callarse, niños, ya está bien!* 'basta de hablar'; *¡que nos dejen de cuentos! ¡ya está bien!* 'ya basta de cuentos'; *que nos devuelvan el importe de la entrada, ya está bien, ¡hombre!* En estos ejemplos, aparte del contexto, la entonación condiciona el significado del mensaje. Dicho con entonación neutra, *ya está bien*, significa sólo 'basta' pero sin desaprobación: compárese *¿le sirvo más? — no gracias, ya está bien*, diálogo entre camarero y cliente, y *le he dicho que no le sirvo más, vaya, ¡ya está bien!* dicho al borracho pesado que insiste en que le sirvan más; *nada, no le doy más dinero, ¡ya está bien!* dicho a la esposa a propósito del hijo que gasta demasiado, por ejemplo.

6. YA + Presente de 'estar' + 'aquí', 'ahí', 'allí'.

Si tomamos los ejemplos *madre, ya está aquí el médico; ya está ahí tu padre; ya estoy aquí; ya están allí los Martínez; hombre, ya estais aquí*, etc., se observará que el significado es el de 'llegar' pero un 'llegar' esperado por el hablante: esa es la diferencia entre *madre, ya está aquí el médico* y *madre, está aquí el médico*, entre *ya está ahí tu padre* y *está ahí tu padre* (o *tu padre está ahí*), entre *ya estoy aquí* y *estoy aquí*, etc. En el plano temporal coinciden el fin del pro-

ceso, la llegada, y el enunciado del hablante, la espera termina con la llegada del sujeto en cuestión. Este valor de *ya* es semejante al de 1 y 2, es decir, que lo que se señala es la espera en la mente del hablante de la realización del proceso.

7. YA + *Presente de 'estar' + gerundio*.

De un modo general, parece que la presencia de *ya* en este tipo de enunciados alude también a la actitud de espera por parte del hablante, pero con este valor se mezclan otros. Quizá convenga, para mayor claridad, intentar agrupar los ejemplos con arreglo a distintos criterios. Podemos observar, primero, lo que ocurre con verbos que expresan fenómenos meteorológicos. Si comparamos *está nevando* con *ya está nevando*, *está lloviendo* con *ya está lloviendo*, *está tronando* con *ya está tronando*, parece claro que los enunciados con *ya* salen de la boca de un hablante que espera ver caer la nieve, la lluvia o desatarse la tormenta, en vista del aspecto del cielo.

Cabe observar aquí que, en lugar de 'está' + gerundio podría emplearse el Presente del verbo en cuestión sin que varíe el significado: *ya nieva*, *ya llueve*, *ya truena*, formas que parecen también obligadas, cuando se trata de enunciados negativos: *ya no nieva*; *cierra el paraguas que ya no llueve*; *ya no truena*, *se acabó la tormenta*. La razón está, quizá, en que siendo el gerundio un presente «al ralenti», densamente actualizado, la negación del proceso se concibe mejor en forma neutra.

Otro valor de *ya* con formas del presente de 'estar' + gerundio, es el que pudiéramos llamar reiterativo, es decir, equivalente a 'otra vez' 'de nuevo': en enunciados como *ya está llamando el de la 25* (dicho en un hospital), *ya están dándole al piano los de al lado*, *ya está tosiendo el crío*, *ya estás mintiendo*, *Juan*, la presencia de *ya* indica que el proceso indicado por el verbo no es ninguna sorpresa sino que ha tenido lugar repetidas veces en el pasado próximo; a veces, se acompaña el enunciado de 'otra vez'. Cabe observar también que, tanto en los ejemplos de verbos meteorológicos

como en estos últimos, hablante e interlocutor presencian juntos el proceso en cuestión.

La comparación de enunciados que admiten la forma del Presente con valor equivalente a la de 'estar' + gerundio, con otros donde esa equivalencia no se da, nos lleva a terrenos más complejos, donde parece que el significado del verbo y el del sujeto, aparte de otros valores contextuales, pueden condicionar la posibilidad de tales enunciados.

Si en los ejemplos aducidos son equivalentes *ya está tronando* y *ya truena*, *ya está lloviendo* y *ya llueve*, o en *la leche ya está hirviendo* y *la leche ya hierve*, cabe preguntarse por qué *mi padre ya está comiendo* es algo totalmente distinto de *mi padre ya come*, o *el presidente ya está hablando* de *el presidente ya habla*. Está claro que en *mi padre ya come* se alude a un enfermo que ha estado sin poder comer durante algún tiempo, y en *el presidente ya habla* se dice que, tras un período en el que no podía hablar a causa de una enfermedad o de un accidente, el presidente ha recuperado su capacidad articularia. En *mi padre ya está comiendo* el hablante dice a su interlocutor que su padre está comiendo en el momento en que él habla porque, con arreglo a la situación, es normal que esté comiendo, es decir porque es la hora de comer. En *el presidente ya está hablando* se entiende que el discurso, anunciado y esperado, ha comenzado ya en el momento en que se hace el enunciado.

Esto nos lleva a descubrir que hay verbos cuyo contenido semántico no permite que funcionen en lo que llamamos 'presente habitual'. Así, frente a *Juan ya se está levantando* (ahora, cuando hablo) decimos *Juan ya se levanta* (tras su enfermedad, convaleciente); frente a *Juan ya se está afeitando* (ahora, cuando hablo y mientras le esperan) decimos *Juan ya se afeita* (porque ya tiene barba) pero frente a *Juan ya se está acostando* (ahora cuando hablo) no podemos decir *Juan ya se acuesta* porque el verbo 'acostarse' no ha llegado a cargarse de un significado propio de presente habitual. (En rigor, este enunciado es posible, pero con el valor 'ahora', cuando hablante e interlocutor ven a Juan levantarse de la silla para irse a la cama).

Veamos la importancia que puede tener el significado del sujeto. En el mes de enero y a la vista de los campos, puede decirse *el trigo ya está naciendo*, o *el trigo ya nace* (se esperaba su germinación, claro está), pero sería extrañísimo oír en una clínica de maternidad *su niño ya está naciendo* o *su niño ya nace* (dicho al padre que espera). En *el trigo ya está naciendo*, o *ya nace*, el sujeto es el conjunto de granos, numerosísimos como objetos individuales, que germinan con una lentitud que el ojo humano no es capaz de observar en movimiento. Se trata de una metáfora: lo que el ojo percibe es una mancha incipiente de color verde y que, como el hablante sabe, es consecuencia de la siembra de granos de trigo; *está naciendo* es, pues, aplicable al trigo, la hierba, etc., y no lo es a un niño.

Parece, por tanto, que el significado del sujeto y el del verbo cuentan a la hora de emitir este tipo de enunciados. En principio, los verbos cuyo significado denota un proceso momentáneo, parecen repugnar la construcción de 'estar' + gerundio, pero también depende del sujeto la posibilidad de tales enunciados: así, no se dice *Juan ya está entrando*, pero sí *las tropas ya están entrando en la ciudad*; no se dirá *Juan ya está saliendo* pero sí *el público ya está saliendo del estadio*; igualmente, no se dice *Juan ya está llegando* pero sí *el tren ya está llegando, el tren ya está entrando* (en agujas, en la estación). Pero, incluso con estos verbos, un locutor que transmite la llegada de los corredores al estadio, puede decir *los corredores ya están entrando* y *Bikila ya está entrando*: es una manera de presentar al radioyente la imagen del corredor, como fijándola en el tiempo. Mientras esperamos, abajo o arriba, la llegada del ascensor donde sabemos que se encuentra Juan, podemos decir *Juan ya está bajando*, *Juan ya está subiendo*, aunque creo que es más frecuente oír *Juan ya baja*, *Juan ya sube*.

Quizá pudiera decirse que, incluso los verbos que denotan un proceso momentáneo, admiten los enunciados con gerundio si el sujeto es de tipo colectivo o plural, según prueban estos ejemplos: *las acciones ya están bajando*, o *ya están su-*

biendo, las golondrinas ya se están marchando, ya están viniendo muchos de Alemania (emigrantes) y el tan frecuente ya estamos llegando. Pero incluso con sujetos en singular, se dice el barco ya está zarpando; ya está atracando, el avión ya está despegando, ya está aterrizando, y los pasajeros de esos vehículos emplean los mismos gerundios precedidos de estamos. Un piloto que radia su situación dice normalmente estoy saliendo de un banco de niebla, estoy entrando en una zona de tormenta, estoy bajando a cinco mil metros, estoy subiendo a diez mil, etc.

8. ¡ya estás! + gerundio

Hay un uso muy popular y frecuente de la segunda persona del Presente de 'estar' precedida de *ya* y seguida de un gerundio, con el valor de imperativo muy enérgico y conminatorio, como atestiguan estos ejemplos: *¡hala, ya estás andando!, ¡ya estás comiendo, venga!* (a un niño que no tiene muchas ganas), *¡ya te estás largando!, ¡ya te estás callando!* Estos ejemplos suelen ser enunciados en tono imperativo y aun amenazador, pero los gestos, las palabras contextuales y la elocución, pueden rebajar la intensidad de la entonación hasta un nivel neutro, consiguiendo de ese modo realzar la fuerza del mandato; un malhechor armado puede conminar así al que acaba de desvalijar: *hala, ya te estás largando*, y articular esta frase con buscada suavidad, lo cual la hace mucho más eficaz. Se trata, naturalmente de Imperativos, que en los ejemplos anteriores serían *¡vete!, ¡come!, ¡lárgate! ¡cállate!* El empleo del gerundio, el tiempo pleno del devenir, anticipa la visión del proceso a la vez que la dilata.

Estas construcciones son en realidad inseparables de los simples gerundios con valor imperativo: recuérdese la expresión popular *andando que es gerundio*. En ellas, *ya* señala el comienzo del proceso en la voluntad del hablante, quien pretende hacerlo coincidir en la realidad con el presente de su enunciado.

También hay que relacionar estas construcciones impe-

rativas de gerundio con otras más explícitas y pertenecientes al plano enunciativo: son las construidas mediante el Presente de 'querer' y con las cuales se pretende dar al Imperativo una nueva fuerza expresiva, fuerza que las propiamente imperativas han perdido, gastadas por el uso y la repetición. Obsérvense los siguientes ejemplos, donde hay como un «crescendo»: *vete en seguida a llevar eso, anda... venga, ya te quiero ver andando, o ¡ya estás andando!; ya te he dicho que te marches, hombre, venga, ya no te quiero ver aquí o ¡ya te estás largando!; ¡no te he dicho que te calles! ¡ya te estás callando!; siéntate bien niño, quiero verte formal, ¡eh! ¡ya te estás sentando bien!, etc.*

9. YA + Presente de 'estar' + adjetivo.

Como vimos más arriba, en las frases en que las formas de 'estar' iban seguidas de un participio, la presencia de *ya* indicaba que el proceso aludido por el significado del participio había concluido en el presente del hablante, es decir, cuando éste emite su enunciado: *la leche ya está hervida, el niño ya está vestido*. En tales casos, a *ya* se opone *todavía no*.

Pero cuando las formas del presente de 'estar' van seguidas de un predicado adjetivo, el significado de éste (y a veces el del sujeto) puede condicionar el empleo de *ya* y de *ya no*. Si el adjetivo en cuestión expresa un estado que puede aparecer y desaparecer en determinadas circunstancias, es decir, que puede repetirse, cabe observar los cuatro momentos de un proceso; por ejemplo, de alguien de quien sabemos que, a la vista de la sangre o de un accidente se impresiona visiblemente, cabe decir: 1) *Juan todavía no está pálido*, 2) *Juan ya está pálido*, 3) *Juan todavía está pálido*, 4) *Juan ya no está pálido*. El contexto contribuye siempre a aclarar el mensaje; aunque 2 y 3 sean más frecuentes que 1 y 4, no creo que se pueda negar la posibilidad de tales enunciados.

Pero si en lugar de la palidez, hablamos de la calvicie, no podemos decir más que *Juan todavía no está calvo, Juan ya está calvo: Juan todavía está calvo, Juan ya no está calvo,*

no podrán articularse mientras no se invente algo que permita realmente perder y recuperar el cabello a voluntad.

Si consideramos la vejez y la juventud, ocurre igual: no podemos decir más que *Juan todavía no está viejo, Juan ya está viejo, Juan todavía está joven, Juan ya no está joven*. Pero son imposibles *Juan todavía está viejo, Juan ya no está viejo, Juan todavía no está joven, Juan ya está joven*. Del pescado en condiciones de frescura sólo se dirá *ya no está fresco*, o *todavía está fresco*; de la leche en buenas condiciones, se dirá sólo *ya no está buena* o *todavía está buena*; de un automóvil se dirá *este coche todavía no está viejo*, o *ya está viejo, todavía está nuevo*, o *ya no está nuevo* (se observará aquí que la idea de 'renovar' algo que admite renovación se expresa con el enunciado '*está como nuevo*': *lo arreglé y está como nuevo, se operó y quedó como nuevo*). Se trata, pues, de predicados que aluden a procesos irreversibles y de los que no cabe señalar más que dos momentos en el proceso del devenir.

A veces, el significado del sujeto también cuenta. Si de la leche no se puede decir más que *todavía está buena* y *ya no está buena*, de Juan podemos decir: *ya está bueno* ('se curó'), *todavía no está bueno* ('sigue enfermo'), *todavía está bueno* ('se conserva bien a pesar de su edad avanzada') y *ya no está bueno* ('dada su avanzada edad'); verdad es que en este último caso es más frecuente decir 'bien' o servirse de otros eufemismos suavizadores para aludir a los achaques de un anciano. De la leche no cabe decir otra cosa que *todavía está buena* y *ya no está buena*, porque la leche es buena a priori pero, una vez que se pone agria y se estropea no cabe volver a ponerla en buenas condiciones.

Frente a estos adjetivos que expresan estados irreversibles, hay otros que admiten el cambio. Si hablamos de la gordura, por ejemplo, podemos decir: *Juan ya está gordo* (tras el período de reposo que el médico le recomendó) ;*pero si le llegas a ver cuando salió del hospital!*; *Juan todavía no está gordo* (a pesar del reposo que lleva haciendo); *Juan todavía está gordo*, y *Juan ya no está gordo*. Igualmente, en un contexto apropiado, se podrá decir *Juan ya está delgado* (tras el

régimen que ha hecho) *¡hace un año pesaba noventa kiles!*; *Juan todavía no está delgado* (a pesar del régimen que hace), y los más frecuentes *Juan todavía está delgado*, *Juan ya no está delgado*. Son adjetivos semejantes 'cojo', 'enfermo', 'ciego' y otros. Se oye normalmente *Juan ya no está cojo*, *Juan ya no está enfermo*, donde la presencia de *ya* dice que, en el presente del hablante, la cojera y la enfermedad de Juan han desaparecido pero que existieron antes; esos enunciados se oponen a *Juan todavía está cojo*, *Juan todavía está enfermo*. Pero en un contexto apropiado puede oírse *Juan ya está cojo*; por ejemplo, en este diálogo: *¡qué humedad más tremenda! los que padezcan de reuma lo pasan mal — ¡Juan ya está cojo!*; *¡se dieron una caminata!* — *como siempre que van al campo. ¡Juan ya está cojo!* Igualmente, es posible un ejemplo como éste: *en cuanto hay un poco de gripe estos chicos míos son los primeros que caen: Juan ya está enfermo y a Manolo le veo mal*, dicho por una madre a propósito de sus hijos. Naturalmente, sus opuestos *Juan todavía no está cojo*, o *todavía no está enfermo*, son posibles también en contextos apropiados, aunque sean menos frecuentes que *ya no está cojo*, *todavía está cojo* (o enfermo), enunciados más simples conceptualmente porque aluden a una realidad visible, donde no entra la subjetividad (esperanza, temor, etc.) del hablante.

Es curioso comparar aquí a estos adjetivos con *bueno*, que es mucho más frecuente en *ya está bueno*, *todavía no está bueno*.

Un adjetivo como 'ciego' admite estos enunciados: *Juan ya está ciego* (a causa de la vejez), que se opone a *Juan todavía no está ciego* (aunque es mucho más frecuente decir 'todavía ve') en una frase como *Juan tiene noventa años, y aunque todavía no está ciego, no ve casi nada*, o en enunciados donde se alude a pérdidas de visión progresivas; y, aunque raro, creo que puede oírse *Juan ya no está ciego, le hicieron un trasplante y ahora ve bastante bien*. El enunciado *todavía está ciego*, aunque raro, también es posible en un contexto en que se trate de alguien de quien esperamos que recobre la vista tras determinada operación.

C. *Presente actual precedido de YA*

Hay un presente que podríamos llamar actual, donde el proceso en cuestión coincide con el presente del hablante, con el 'ahora' del momento en que se habla. Frente a un enunciado como *Juan ya sale*, noticia que damos o nos dan, y donde quiere decir 'tras su enfermedad, Juan ya ha empezado a salir de casa', podemos emplear el mismo enunciado en una situación en que hablante e interlocutor presencian juntos el hecho. Por ejemplo, cuando dos personas esperan en la calle a una tercera persona, al verla aparecer, se dice: *ya viene* (o *ahí viene, ahí está, ahí sale*); en el teatro, un espectador, al ver entrar en escena al personaje X, le dice a su acompañante: *ya sale*; cuando dos personas están a la puerta de la iglesia y la gente empieza a salir de misa, una dice: *ya salen*; ante los fenómenos meteorológicos, decimos a nuestro acompañante: *ya llueve, ya truena, ya nieva*, si las condiciones o el aspecto del cielo anunciaban tales hechos.

La presencia de *ya* en estos enunciados indica que el proceso expresado por el verbo era esperado por el hablante a causa de determinados síntomas (el aspecto del cielo; la presencia de la gente en el interior de la iglesia, etc.), o bien porque el hablante está realmente esperando (a Juan, al personaje de la obra teatral, etc.). Hay enunciados donde la presencia de *ya* puede parecer superflua: entre *abre el paraguas que llueve*, y *abre el paraguas que ya llueve*, no hay en realidad diferencia, pero el hecho de llevar un paraguas indica que era de esperar que lloviese.

En el plano de lo temporal cabría decir que el proceso en potencia ha comenzado a realizarse, a hacerse acto; pero *ya* tiene también un cierto valor de presentador, mostrativo: de ahí que en muchos enunciados sean equivalentes *ya* y *ahí*: cuando esperamos a Juan en la calle o al actor en escena, podemos decir *ya sale* o *ahí sale*, *ya viene* o *ahí viene*; incluso *ahí está Juan* equivale a *ya viene Juan*, cuando se le está esperando.

Un rasgo esencial, a nuestro juicio, es que se trata de enunciados que, por así decirlo, confirman la evidencia, es

decir que no son noticia, enunciados donde hablante e interlocutor presencian juntos el proceso.

D. *Presente precedido de YA NO*

Si observamos los enunciados anteriores en forma negativa, es decir, precedidos de *ya no*, notaremos que cuando se trata de los procesos meteorológicos, la significación puede ser doble. Si el meteoro en cuestión ha tenido lugar, cabe decir *ya no llueve, ya no truena, ya no nieva*, que es uno de los momentos en la secuencia del devenir: *todavía no llueve, ya llueve, todavía llueve, ya no llueve*.

Pero, si a pesar de un cielo que amenaza lluvia, ésta no llega, se dirá *ya no llueve*, con apropiada entonación y con el valor de 'creo que ya no va a llover'. Con los enunciados anteriores tendríamos *ya no viene, ya no sale*, que equivalen a 'no creo que venga ya', o dicho de otra manera 'creo que ya no saldrá', 'creo que ya no vendrá'.

Cabe decir que si *ya* indica la realización de la esperanza, *ya no* indica la presencia de la desesperanza, que a su vez puede ser combatida con un estimulante y esperanzado *todavía*: si dos cazadores esperan a la boca de una cueva la salida de una alimaña, el que pierde antes la esperanza de que aquélla salga dirá *ya no sale*, y el otro puede dar ánimos diciendo *sí hombre, todavía sale, ya verás*; el primer cazador quiso decir 'no creo que salga ya' y el segundo 'yo creo que sí puede salir aún a pesar de lo que tarda'. Naturalmente, para poder emplear un enunciado con este valor de *ya no* tiene que existir la posibilidad de que el proceso esperado no se realice: cuando se está esperando la salida de los que están en misa, no cabe decir *ya no salen*, pues es seguro que no se van a quedar dentro de la iglesia mucho tiempo. Hay que repetir también que estos enunciados exigen una entonación especial.

Aunque arriba hemos dicho que los enunciados referidos a procesos meteorológicos pueden tener un doble significado,

según el proceso se haya realizado o no (*ya no llueve* 1) 'ha cesado de llover', 2) 'no creo que llueva ya a pesar del aspecto que tenía el cielo'), observaremos que no son los únicos. En un enunciado como *esta leña ya no arde* hay dos posibilidades: si ha estado ardiendo, el enunciado en cuestión significa 'ha cesado de arder', pero si se trata de varios intentos fallidos de encender fuego con leña húmeda, ese mismo enunciado significa 'no creo que consigamos hacerla arder'. En el primer caso *ya no* indica que el proceso ha cesado ya en el momento del enunciado.

En el segundo caso, *ya no* denota la desesperanza, la creencia subjetiva de que el proceso en cuestión no tendrá lugar, es decir, se nos llama la atención hacia el futuro.

Este valor de *ya no*, no es, pues, un valor temporal sino aspectual: es una concepción subjetiva del hablante lo que el enunciado comunica. Y, como ya dijimos antes, con una entonación especial.

E. *Presente con valor de futuro inminente precedido de YA o de YA NO*

Parece éste un tipo de presente próximo al de C, D. La diferencia está en que ahora el sujeto de la acción, del proceso, no está presente, no es visible ni para el hablante ni para el interlocutor, pero el hablante trae un mensaje. Por ejemplo, Juan ha entrado en su casa a preguntar a su mujer si quiere venir al cine con él y con Pedro, que está esperando en la calle: al ver salir a Juan, Pedro le pregunta *¿viene?* Obsérvese la ausencia de *ya*, imposible en tal enunciado interrogativo porque las posibilidades de que quiera venir la mujer de Juan son tantas como las de que no quiera venir. A esa pregunta, Juan puede contestar: *sí, ya viene*, o *sí, viene ahora*, es decir, 'vendrá inmediatamente', o *no, no viene*, es decir, 'no quiere venir' o 'no puede venir'. En el enunciado *sí, ya viene*, se contienen dos ideas: 1) 'acepta venir al cine'. 2) 'su venida es inminente'.

Precedido de *ya no* el mensaje de semejante enunciado significa algo distinto y más complejo. A la pregunta *¿viene?* puede contestar Juan diciendo *ya no viene*, donde se nos dice que su mujer había prometido o pensado ir al cine con ellos, pero que ha cambiado de opinión. Véase otro ejemplo en este diálogo entre marido y mujer, y donde no se trata, por tanto, de un proceso del que se da noticia: — *anda, mujer, vamos al teatro* — *no, ya no voy, habías prometido estar aquí a las seis y son las seis y media* — *¡pero si aún hay tiempo!* — *no, ya no voy, te digo que no voy.*

El valor de *ya* sirve aquí para oponer un presente actual 'ahora no quiero ir' a un presente en el pasado, que, visto desde el 'ahora' era un futuro: 'iré al teatro con mi marido'. La palabra *ya*, en estos enunciados, lleva la atención al 'antes' y ese presente dilatado en el pasado cesa en el presente del enunciado, del hablante. Pero el proceso es exclusivamente mental, es la intención de realizarse lo único que existe: 'había pensado ir al teatro pero he decidido no ir'.

F. Presente habitual precedido de YA y de YA NO

El proceso significado en los enunciados que vamos a ver como ejemplos, es un presente extenso, en el que *ya* indica que el proceso en potencia se ha hecho acto habitual en el presente del hablante, y *ya no* indica que en el presente del hablante, el presente habitual aludido en el enunciado ha dejado de realizarse. Sobre el comienzo o el cese de ese presente habitual, son el contexto y el significado del sujeto los que nos informan.

En *el niño ya anda* se entiende que es un niño que ya es capaz de andar sin ayuda; en *Juan ya anda*, si Juan es un adulto, se entiende que Juan había sufrido un accidente o padecido una enfermedad que le han impedido andar durante algún tiempo. En *el niño ya come* se entiende que ya no toma sólo biberón; en *Juan ya come* se entiende que durante algún tiempo Juan no ha podido o no ha querido comer. En *el niño ya lee, ya escribe*, se entiende que en el presente del

hablante, el leer y escribir en potencia, se han hecho acto habitual, que el niño ya puede leer y escribir; en *Juan ya lee*, si Juan es un adulto, se entiende que un padecimiento de la vista se lo impedía. Ahora bien, un enunciado como *el niño ya canta*, sin más contexto, no tiene sentido, aunque gramaticalmente sea correcto, pues el cantar no es un hecho que vaya ligado a la niñez, o, en otras palabras, no es algo que se espera como obligado. Sin embargo, *la soprano ya canta* indica que durante algún tiempo la soprano de la compañía en cuestión no ha podido cantar. Y si el interlocutor sabe que Juan es cantante, cuando oye decir *Juan ya canta*, entiende que algo ha tenido a Juan alejado del teatro. Del mismo modo, *el bebé ya gana* es absurdo, pero *el chico ya gana* se entiende perfectamente. En *Juan ya trabaja* puede entenderse que Juan ha empezado a realizar el primer trabajo de su vida, o que tras una enfermedad o una huelga, Juan ha vuelto al trabajo: el conocimiento que el interlocutor tenga de las circunstancias personales de Juan, suple el resto de la información.

El significado del sujeto y del predicado (véase más arriba donde aludimos a esto al tratar de las formas de 'estar' + gerundio) condicionan, pues, la posibilidad de estos enunciados, y de ahí que los llamemos presentes habituales, porque la realización del proceso es de esperar con arreglo a la significación del sujeto y del predicado.

En los enunciados negativos ocurre lo mismo, es decir, que *el abuelo ya no sale de casa*, *la abuela ya no ve*, son perfectamente lógicos, pero no tienen sentido *el niño ya no sale de casa*, *la nena ya no ve*, aunque gramaticalmente sean posibles, e incluso utilizables en contextos apropiados. El significado del sujeto hace que ciertos procesos sean irreversibles: de un niño se dirá *todavía no habla* o *ya habla*; de un moribundo se dirá *todavía habla* o *ya no habla*, pero no se podrá decir *todavía no habla* o *ya habla*.

Ahora bien, cabe preguntarse qué ocurre con verbos cuyo significado no implica una relación esperada o habitual con un determinado sujeto. En *Juan ya fuma* se entiende que Juan es un joven; si Juan tuviese cuarenta años y empezase a

fumar a esa edad, se diría *Juan ahora fuma*. ¿Hasta qué punto, sin embargo, cabe decir que era de esperar que el joven Juan fumase?

En *Juan ya no fuma*, aunque pueda asociarse a la idea de edad, lo único que se nos dice es que Juan, que antes fumaba, ahora, en el presente del hablante, ya no tiene tal hábito.

Si comparamos *Juan ya fuma* y *Juan ya bebe*, observaremos que, mientras el primer enunciado aparece como normal, el segundo resulta absurdo (en ambos casos, sin otro contexto): la explicación está, probablemente, en que el hecho de fumar viene asociándose con el paso «oficial» a una nueva edad.

Parece que los enunciados en forma negativa van asociados muchas veces a la idea, relativa y subjetiva, de edad, relatividad que va ligada al significado del sujeto. Un deportista, por ejemplo, tiene un límite aproximado para su vida activa, límite que no coincide con el de un trabajo ordinario; así, de un deportista de cuarenta años se dirá: *ya no boxea, ya no corre, ya no juega*, etc., como de un empleado jubilado se dice *ya no trabaja*. No obstante, lo que indica *ya no* es que el proceso habitual expresado por el verbo ha dejado de tener lugar en el presente del hablante. En un enunciado como *ya no viene*, pronunciado como respuesta a la pregunta de un contertulio *oye, ¿qué es de Juan?* se dice que las venidas de Juan a la tertulia, antes periódicas, han cesado en el presente extenso del hablante y se entiende que Juan, hace bastante tiempo, relativo y subjetivo, que no ha vuelto por la tertulia; de ahí que también se conteste a semejante pregunta *hace tiempo que no viene*.

Como se habrá visto a través de los ejemplos, este tipo de presente habitual es más frecuente en enunciados de tercera persona pero no es imposible con las primeras personas, sobre todo con la de singular: en un ejemplo como *¿y el brazo?* — *ya lo nuevo, mira*, contesta el hablante que había sufrido un accidente; un anciano, hablando en nombre de su esposa, también anciana, puede decir *ya no salimos de casa*, etc., etc.

Este presente habitual también podría ser llamado presente de posibilidad: *ya habla* (tanto el niño como el enfermo adulto que convalece o mejora) equivale a *ya puede hablar*, *ya sabe hablar*; *ya se levanta* equivale a *ya puede levantarse*; *ya habla francés* equivale a *ya sabe hablar francés*, *ya puede hablar francés*; en los enunciados negativos la idea de posibilidad no está tan clara y puede no existir, sustituida por la de voluntad: *el abuelo ya no sale* equivale a *ya no puede salir*; pero *Juan ya no fuma* puede implicar una prohibición médica o simplemente una decisión de Juan, y en *ya no viene por aquí*, hablando del contertulio, está claro que es libre decisión suya.

En cuanto a los verbos meteorológicos, cabe decir que conocen un presente habitual cuando van acompañados de complementos que hacen referencia al tiempo cronológico; por ejemplo, puede decirse refiriéndose al lugar donde se está *en octubre ya hiela*, enunciado que cabe oponer a *ya está helando*, ahora, cuando hablo, que es lo que se diría en ese mismo lugar y en un atardecer de octubre al notar los síntomas de la helada; en un país con estación seca y estación lluviosa, puede decirse *en junio ya llueve*; idénticos son: *en mayo ya hace calor*, *en noviembre ya nieva*, pero no se puede decir *en marzo ya truena* porque, al menos en nuestro ámbito geográfico familiar, las tormentas no tienen un ciclo regular como la nieve o las heladas, o las lluvias en los países tropicales.

G. *Formas coloquiales de 'ver', 'saber', 'poder', 'entender', 'comprender', precedidas de Ya*

Con las formas verbales correspondientes a 'tú', 'usted', 'ustedes', 'vosotros' por una parte, y a 'yo' por otra, los verbos *ver*, *saber*, *poder*, *entender*, *comprender*, y aun otros como *hacerse cargo*, *darse cuenta*, ofrecen en el Presente un uso muy frecuente en que esas formas aparecen precedidas de *ya*: *ya* tiene lo que podríamos llamar un valor coloquial, a veces mostrativo, equivalente a *mira*, sobre todo cuando acompaña

a las formas de *ver*; a ese matiz se une otro en que se busca comprensión, tolerancia, simpatía: es como una llamada a la benevolencia del interlocutor. Los ejemplos son infinitos y de uso constante en la vida diaria; en respuesta a interrogaciones directas, tenemos por ejemplo:

pero, ¿cómo ha sido eso? — ya ves, resbalé y me caí hacia atrás (alguien que explica porqué lleva la pierna enyesada); hombre, ¿qué tal te va? — ya ves, tirando; ¿qué hicisteis después del baile? — ya sabes, estando Juan, a tomar unas copas... Veamos ahora ejemplos en que no se trata de respuestas sino de enunciados donde se busca la comprensión del oyente:

ya ves lo que son las cosas: cuando yo estuve enfermo no vino nunca a verme, y ahora mira, le tengo que poner yo las inyecciones; ya veis lo que le ocurrió a la cigarra por no saber ahorrar; ya ven ustedes en qué situación estamos: hay que hacer algo; y ya sabes, mucho ojo con las mujeres; de esto no digas ni pío, eh, ya sabes; ya sabe usted, primero se toma una copita, luego otra, y después... ya es tarde; ya sabe dónde tiene usted su casa; ya me entiendes, tú dices que se nos estropeó el coche y que nos tuvimos que quedar a dormir; los negocios son los negocios, ya comprendes; ya puedes... con tantos triunfos gana cualquiera; ya podéis... ganando tanto, no me extraña que viajéis; ya pueden... cuatro contra uno... ¡vergüenza debía darles!

Veamos ejemplos en primera persona, donde la presencia de *ya* sirve al hablante que lo emplea para «ponerse en el terreno» del interlocutor:

esto está terminado, doctor — ya veo; mira, te digo que es un sinvergüenza — ya sé, ya sé; el chico le ha salido un gran estudiante — ya sé; ya veo que estás mejor que antes de la enfermedad; ya sé que lo pasásteis muy bien en el viaje; ya sé que tú eres prudente, pero, de todos modos, ten cuidado con el coche; pero ¿tú crees que riñeron por eso? ¡qué va! — ya entiendo; ¿no ve usted que si firma ese papel se compromete? — ya comprendo; están en una situación muy apurada — ya me hago cargo.

También aparece *ya* en frases donde el sujeto se despersonaliza gramaticalmente con fines irónicos o enfáticos: *esta falda me la hice yo — ya se ve, ya; este sombrero es de París — ya se ve; Juan, los domingos, ya se sabe: a jugar la partida al café; ¡así ya se puede! con los cuatro ases y seis triunfos gana cualquiera; él, como estaba oscuro y tenía miedo, ya se comprende, les entregó todo lo que llevaba encima.*

En los tres últimos ejemplos el hablante está diciendo a su oyente u oyentes que espera que compartan su punto de vista.

H. Formas del Perfecto precedidas de YA

Si observamos los pares de ejemplos *vino Juan, ya vino Juan; eché la carta, ya eché la carta; salió el sol, ya salió el sol; llegaron mis padres, ya llegaron mis padres; murió Pedro; ya murió Pedro*, admitiremos que la diferencia no es temporal; en todos se dice que la realización del proceso ha concluído ya en el momento del enunciado; la diferencia está en que el proceso acompañado de *ya* era esperado de alguna manera por el hablante, y de esa espera participa más o menos el interlocutor, según el conocimiento que tenga de las circunstancias. En estos ejemplos el interlocutor sabía 'que Juan iba a venir', 'que yo había escrito una carta de la que le había hablado', 'que mis padres iban a venir', 'que Pedro estaba muy enfermo era viejo'; en cuanto a *ya salió el sol* puede oírse en dos contextos: o refiriéndose a las primeras horas de la mañana, es decir, con valor cronológico, o refiriéndose a la reaparición del astro después de un período de tiempo en que las nubes lo han ocultado: en ambos casos cabe decir que su aparición es esperada por el hablante y por el interlocutor.

El significado del proceso puede condicionar la posibilidad de ciertos enunciados; es decir que hay procesos cuya frecuencia y periodicidad permiten que se aluda a ellos sin que hagan falta detalles: por ejemplo, *ya comimos* es frecuente, pero *ya bebimos* no es posible más que en un contex-

to dado: cuando el interlocutor u oyente sabe que nosotros teníamos sed y tratábamos de aplacarla. En *ya comimos* todo el mundo entiende que aludimos a la comida llamada del mediodía.

I. *Formas del Perfecto precedidas de YA NO*

Parece haber dos tipos de enunciado con *ya no* precediendo al Perfecto. En el primero se alude exclusivamente al pasado; en el segundo, se llama la atención hacia el presente o el futuro inmediato, hacia las posibilidades de volver a realizarse ese proceso.

Ejemplos del primer tipo son: *le operaron en mayo y ya no se levantó; cuando llegó el médico ya no pudo hacer nada; el año 30 se fue a América y ya no volvió; en París estuve una vez siendo joven y ya no volví; entonces quise levantarme pero ya no pude*. En todos estos ejemplos *ya* se apoya, por así decirlo, en el 'cuándo', en el 'entonces' en que se sitúa el proceso realizado y tiene valor temporal; cabría decir que introduce una oración adversativa, como prueba el valor de *y ya no* en estos ejemplos; en los enunciados que empiezan con *cuando*, se observará que son idénticos si se sustituye el *cuando* por *entonces, en aquel momento: llegó el médico entonces pero ya no pudo hacer nada*.

La naturaleza de los verbos semiauxiliares 'querer', 'poder', 'saber', exige a veces la presencia de *más*, que puede funcionar como un complemento lógico del verbo elíptico: *le escuchó un rato, pero cuando empezó a insultarle ya no pudo más* ('escuchar' literalmente, 'aguantar', 'resistir', etc.); *asistí un día a una de aquellas reuniones y ya no quise más* ('asistir'); *un día me dijeron que se había muerto y ya no supe más*.

La palabra *más* puede acompañar a los enunciados con *ya no* y a veces sustituir a *ya*; en realidad, son idénticos *le operaron en mayo y ya no se levantó, le operaron en mayo y ya no se levantó más, le operaron en mayo y no se levantó más*. (Compárese la función y el origen de *jamás*). Parece, no

obstante, que su presencia puede depender del significado del verbo al que acompaña; compárense *se quedó ciego a los 40 años y ya no volvió a trabajar más, y se quedó viudo a los 40 años y ya no volvió a casarse*. El hecho de que, tras *casarse*, sea imposible *más*, ¿se debe a que *trabajar* es algo que se hace casi a diario mientras que *casarse* denota un hecho muy aislado en el decurso vital, aunque susceptible de repetirse alguna vez?

Como dijimos más arriba, parece haber otro tipo de enunciado con *ya no*; en estos enunciados, el valor de *ya*, aun haciendo referencia a un proceso pasado y periclitado, apunta hacia las posibilidades de realización de ese proceso en el presente o en el futuro próximo del hablante: es decir, anuncia como probable la posibilidad de la no realización del proceso en cuestión; así, cuando se dice *ayer ya no quiso comer, esta mañana ya no pudo vestirse él solo, anoche ya no vino*, la presencia de *ya* está apuntando a la probabilidad de que en el *ahora*, que cubre un presente o un futuro inmediato, vuelvan a repetirse los hechos, o bien otros de consecuencias semejantes: en estos ejemplos, el no comer, el no ser capaz de vestirse, el no venir, es decir la enfermedad o la ausencia del sujeto en cuestión. Este tipo de enunciado necesita la presencia de un adverbio o frase temporal con la que se contrasta el 'ahora' del hablante; por eso, hay que empezar el enunciado con *ayer, esta mañana, anoche, el otro día, la semana pasada, cuando + perfecto*, etc.

La idea de 'espera' vuelve a aparecer aquí: si en estos ejemplos suprimimos el *ya*, el enunciado se queda en una anécdota sin relación con el presente: *ayer no quiso comer, anoche no vino*; la presencia de *ya* concentra toda la atención hacia el presente y el futuro próximo.

J. Formas del Imperfecto precedidas de YA

Hay varios tipos de enunciados en que *ya* puede preceder a las formas del Imperfecto. En ejemplos como *cuando llegué ya estaban comiendo, ya salían de misa cuando llegamos, la*

presencia de *ya* parece indicar que la realización de los procesos 'comer' y 'salir' no sorprende al hablante, es decir, que tiene algo de esperada (en vista de la hora, las costumbres, etc.)

En enunciados como *cuando yo le conocí ya bebía, a los treinta años ya tenía canas, cuando tú nos conociste ya estábamos casados, por entonces ya tenía dinero, ya tartamudeaba de pequeño*, el valor de *ya* apunta a un 'ahora' en el que se sobreentienden vigentes los procesos en cuestión.

En la lengua hablada surgen como enriquecedores de una situación que aparece como presente. Pero, aun así, no parecen idénticos todos estos enunciados; si prescindimos de *ya*, en *cuando yo le conocí bebía, por entonces tenía dinero, de pequeño tartamudeaba*, la idea que automáticamente parece venirse a las mentes es: 'ahora no sé', en oposición al 'entonces'. Esa idea, sin embargo, no aparece cuando se dice *a los treinta años tenía canas, cuando tú nos conociste estábamos casados*, lo que parece dar a entender que el significado completo del enunciado condiciona el valor de *ya*: sería absurdo, por ejemplo, decir *a los 80 años ya tenía canas, a los 20 años ya leía*, pues tener canas y saber leer a esas edades respectivas es lo normal.

Podemos preguntarnos qué diferencia hay entre *se estrelló cuando iba a aterrizar y se estrelló cuando ya iba a aterrizar*; en el primer enunciado el hablante adopta una postura objetiva limitándose a describir en qué momento del vuelo ocurrió el accidente; en el segundo, propio de la lengua de niños y jóvenes, es decir de un plano lingüístico más emotivo y subjetivo, el hablante lamenta de modo particular el accidente. La entonación, como en tantos otros casos, juega también su papel. Creo que cabe aquí también aludir a lo que tiene de esperanza la proximidad de la realización del proceso, dando a entender que en el plano temporal y significativo es más lo hecho que lo que falta por hacer (aunque en el caso de la aviación sea un error juzgarlo así); compárese: *les atacaron cuando ya estaban cerca de casa, se hundió cuando ya se veían las boyas de entrada al canal, se despeñó cuan-*

do ya habían iniciado el descenso, etc., enunciados en los que el hablante expresa su posición de simpatía con las víctimas de esos accidentes.

Esta misma posición subjetiva parece ser la que marca a un enunciado como *se casa Juan — ya lo sabía, he estado unos días enfermo — ya decía yo que tardabas en aparecer por aquí*, y el tan frecuente *ya me lo parecía a mí*, o *ya me parecía a mí que...*, donde la subjetividad va confirmada por el significado del verbo y por la persona verbal; la presencia de *ya* en este tipo de enunciados es por eso mucho más frecuente en la lengua hablada y coloquial que en la escrita; si a la noticia *se casó Juan* se contesta con un *lo sabía* se da a entender que no se alegra uno necesariamente con ella; quizá por eso, parece que es más frecuente darse por enterado de una mala noticia diciendo: *me lo habían dicho, lo supe por la prensa, me enteré el otro día*, etc.

El grado máximo de simpatía, de satisfacción, que corresponde en el plano significativo a la espera que es casi la seguridad, es el del frecuente enunciado *ya sabía yo que...*: *ya sabía yo que vendrías, ya sabía yo que me escribirías*: de ahí su equivalencia con *estaba seguro de que vendrías, estaba seguro de que me escribirías*, más típicos éstos de la lengua escrita; es curioso observar aquí que en el estilo enfático se hallará *sabía que vendrías*, donde la ausencia de *ya* sirve para realzar al yo del hablante frente a la posición «sumisa», valga la expresión, del oyente en este caso. En este tipo de enunciado entra el tan frecuente uso de *ya sabía yo que...* dirigido a los niños: *ya sabía ya que te gustaban los bombones, ya sabía yo que eras listo*, etc. (que entre adultos se oye con valor irónico o festivo) y donde el hablante pretende identificarse afectuosamente con el punto de vista infantil.

También se emplea *ya* con otras personas verbales: *¿cómo no has ido a misa? ya sabías que hoy era domingo; debíais haber venido, ya sabíais que estaríamos en casa, los domingos nunca salimos*, etc., enunciados donde, el posible carácter de

reproche que puedan tener, aparece mitigado por la presencia de *ya*.

También con las segundas personas del Imperfecto de 'poder' existen enunciados de tipo coloquial donde la presencia de *ya* juega un papel semejante²: *ya podías habérmelo dicho*, aparte de una posible entonación colérica, no es lo mismo que *podías habérmelo dicho*, susceptible de articularse también con ira; *¡ya podíais! erais seis contra dos, así gana cualquiera*, que en tono neutro equivaldría a 'como erais seis contra dos podíais ganar sin dificultad, cosa que no tiene ningún mérito'.

También se da con terceras personas: *ya podía habérmelo dicho*, *ya podían haberse ido antes* (a propósito de los invitados que tardaron en marcharse), *ya podían haber venido*, etc. Esta es, quizá, la forma más usual y más exacta para expresar el optativo en el pasado, optativo que no se realizó; aunque la entonación puede suplir la presencia de *ya*, éste realza la importancia que el hablante da al proceso en cuestión.

Este valor subjetivo que subraya la voluntad del hablante aparece aún más claro cuando el deseo es presente, cuando existe la posibilidad de que se realice: *¡ya podía llover!*, (con admiración o sin ella) *ya podía escribirme, hace un mes que no me escribe, ya podía tocarme la lotería*, etc., enunciados que tienen más fuerza que *ojalá*.

K. Formas del Imperfecto precedidas de YA NO

Un tipo frecuente de enunciado con *ya no* es el que aparece en el llamado estilo narrativo: *por entonces ya no tenía dinero, cuando yo le conocí ya no bebía*. Lo normal en estos ejemplos es que se aluda a sujetos ya desaparecidos, en cuyo caso la presencia de *ya* tiene valor temporal y nos dice que,

(2) Uso recogido por María Moliner, *Dicc. de Uso del Español*, pág. 1.562. Gredos 1970.

en un cierto momento del pasado, un 'entonces', había dejado de realizarse un proceso que antes se había venido realizando. Si el sujeto vive, el empleo de tales enunciados exige que se hable en el contexto de un 'después', y en este caso se entiende que sigue vigente la no realización del proceso interrumpido en aquel 'entonces': *Juan se fue a América en los años treinta: por entonces ya no tenía dinero porque los negocios le habían ido mal; después de la guerra volvió y hoy vive de la caridad; a Juan de joven le gustaba mucho el vino — pues cuando yo le conocí ya no bebía — sí, desde que se casó cambió del todo, y hoy sigue sin probarlo.*

Un enunciado como *de niño ya no dormía bien* alude a la propensión al insomnio que en el presente tiene el sujeto, o a la que tuvo 'después', en la narración. En este ejemplo, la presencia de *ya* dirige la atención del oyente hacia el presente exclusivamente, o hacia el 'después' narrativo. El significado del sujeto, la naturaleza del verbo, según denote un proceso durativo, repetido y periódico, o bien un proceso momentáneo, y el tipo de adverbio empleado, condicionan también la forma de estos enunciados. Así por ejemplo, si el pasado está indicado por el adverbio 'ayer' no cabe decir *ayer ya no dormía bien*, sino *ayer ya no durmió bien*; pero, tras la busca infructuosa de las tijeras, no cabe decir *ayer ya no estuvieron aquí*, sino *ayer ya no estaban aquí*; si, al encender fuego en la chimenea, ésta da humo, puede decirse *ayer ya no tiraba bien*, o *ayer ya no tiró bien*. Creemos, pues, que el adverbio o complemento temporal empleado y el significado del verbo, condicionan la elección del tiempo verbal, Imperfecto o Perfecto. Tanto en estos enunciados como en *a las doce ya no se cabía en la iglesia, cuando llegamos ya no se podía pasar, esta mañana ya no quedaban localidades en taquilla*, etc., la presencia de *ya* llama la atención del oyente hacia el 'después' o el 'ahora'.

Hay enunciados como *menos mal que has llegado, ya no podía más, ayúdame a salir de aquí; el camarero se ha llevado tu plato — es igual, ya no quería más; de las diez preguntas del examen contesté a dos, pero como ya no sabía más me retiré; jugué los veinte duros que llevaba y como ya no tenía*

más me marché; un día dijo que ya no fumaba más y hasta hoy, lo dejó del todo. Se observará que en estos enunciados puede prescindirse de *ya* sin que varíe el significado, pues *más* realiza las mismas funciones. También puede *ya* seguir al verbo en lugar de precederlo. En el plano temporal *ya* se apoya en el complemento o frase precedente.

L. Formas del Futuro precedidas de YA

El matiz de espera subjetiva por parte del hablante que tan a menudo proporciona *ya* al enunciado a que acompaña, es quizá más perceptible con el Futuro que con ningún otro tiempo, sin duda porque ante un proceso en futuro no cabe sino mirarlo, considerarlo, es decir, esperar su realización, esperar poder realizarlo. Cuando se dice en el 'ahora' que 'mañana' se hará algo, lo único que realmente es seguro es la intención, la esperanza; cuando decimos *mañana iré al médico*, entre el presente de semejante aserto y la realización final de la visita no hay sino eso, la intención de visitar al médico.

En ejemplos como *ya serán las siete, a estas horas ya estará Juan en Madrid*, el hablante espera que el proceso en cuestión sea *ya* una realidad en el momento en que habla, en vista de ciertos síntomas (tiempo transcurrido y otros).

Si observamos enunciados como *aún nos falta mucho — ya acabaremos mañana; no he terminado — ya lo harás luego; quiero verlo — ya lo verás más tarde*, la presencia de *ya* es una especie de invitación a la esperanza en oposición al presente interrumpido o no realizado; quizá la entonación y el orden de palabras pudieran suplir las funciones de *ya*: *mañana acabaremos, luego lo harás, más tarde lo verás*, enunciados que pertenecen a un plano más culto de la lengua; no es imprescindible la presencia de los adverbios temporales ('luego', 'mañana', 'más tarde'), pues son igualmente corrientes enunciados como *ya lo haré, ya lo harás, ya te escribiré*, etc.

El significado del verbo puede hacer que aparezcan otros

valores³. Pero, incluso en enunciados como *dice que se va a casar — ¡ya se arrepentirá!*, o el niño que se niega a ir a la escuela y a quien su madre contesta *¡ya verás cuando venga tu padre!* la presencia de *ya* está subrayando la idea de que el hablante espera que se realice el proceso aludido: *ya se arrepentirá* equivale a 'espero que llegará a arrepentirse', enunciado en tono neutro, o a 'estoy seguro de que se arrepentirá', pero, como dijimos antes, la seguridad ante un proceso futuro no puede pasar de lo intencional.

No obstante, parece que también el valor temporal está presente en estos enunciados de *ya* con futuro: *¡ya se arrepentirá!* el ejemplo arriba mencionado, podría convertirse en tono neutro en 'más tarde se arrepentirá', 'llegará el momento en que se arrepentirá', procesos contemplados desde la visión subjetiva del hablante y teñidos por tanto de su esperanza.

El otro enunciado *¡ya verás cuando venga tu padre!* se oye otras veces como *espera a que venga tu padre y ya verás*, es decir, 'cuando venga tu padre verás lo que te pasa: entretanto, esperemos': en realidad son distintos planos emocionales de un mismo enunciado.

Este valor temporal aparece claro si comparamos estos dos enunciados: *te traigo un regalo, verás qué bonito es*, y *te traigo un regalo, ya verás qué bonito es*: el enunciado sin *ya* se articula cuando el portador del regalo se dispone a abrir el paquete inmediatamente después, es decir, sin interrupción entre el dicho y el hecho; la presencia de *ya* indica al oyente que tiene que esperar algún tiempo entre el anuncio del regalo y su contemplación (a causa de la situación, las circunstancias).

Si comparamos *ahí viene Juan con su novia, verás qué guapa es*, con *mañana viene Juan a casa con su novia, ya verás qué guapa es*, observaremos que en el primer caso el

(3) V. María Moliner, *Dicc. de Uso del Español*, p. 1.562, que recoge este valor de esperanza o promesa, añade: "otras veces, en vez de esperanza o promesa, expresa amenaza: *¡ya te arrepentirás!*, *¡ya verás lo que es bueno!*".

tiempo que ha de transcurrir entre el enunciado y su realización es mínimo, y la ausencia de *ya* es, si no obligada, normal; en el segundo caso, ha de transcurrir un día entre la articulación del enunciado y su realización, como indica el adverbio 'mañana', y la presencia de *ya* parece obligada. En todo caso, la presencia de *ya* invita al oyente a esperar con el hablante y tiñe al enunciado de ese valor subjetivo, afectivo, emocional, que explica la frecuencia de su uso en los estratos más coloquiales de la lengua.

Otro ejemplo semejante al anterior sería el del hablante que tiene un libro en la mano y dice: *acabo de recibir este libro, verás qué estupendo*, o *acabo de recibir este libro, ya verás qué estupendo*: en el primer caso se dispone a abrirlo allí mismo, en el momento; en el segundo caso, el oyente sabe que tiene que esperar más o menos tiempo.

El valor exclusivamente temporal aparece en la primera persona (de singular o de plural) del Futuro de 'ver', donde el proceso verbal no afecta más que al propio hablante: *¿vas a París este año? — no sé, ya veré, según ande de dinero*; es decir, 'en su momento lo decidiré con arreglo a mis posibilidades económicas'; *tenéis que venir un día a vernos — bueno, ya veremos*: aquí, como la visita afecta al primer hablante, aparece *ya* el matiz intencional y subjetivo: si no se quieren dar esperanzas al que acaba de invitar, se contestará: *ya veremos si podemos*, o *veremos si podemos*, o *bueno, veremos*, en una escala descendente en cuanto a las probabilidades de que se realice la visita.

Con las terceras personas del Futuro es muy frecuente el empleo de *ya* tras un enunciado negativo: *el chico no quiere comer — ya comerá*; *Juan no hace más que insistir — ya se cansará*; *Pedro no ha venido — ya vendrá, aún es pronto*; *no creo que venga — ¿qué no? ya lo verás*; *no quieren pagar — ya pagarán*, etc. En todos estos casos la presencia de *ya* subraya y realza la opinión, la creencia que el hablante tiene en la realización del proceso y viene a ser el caso extremo de la esperanza, es decir, la fe en la realización del proceso.

Una manera especial de presentar una mala noticia de modo mitigado tiene lugar en los enunciados con el Futuro de 'saber': *ya sabrás que se murió Pedro; ya sabrán ustedes para qué nos reunimos hoy; ya sabréis lo que nos pasó, ¡casi nos matamos!* En estos enunciados no es seguro que el oyente sepa la noticia en cuestión, y muy a menudo la ignora: a esos enunciados se podría contestar respectivamente: *¡no me digas!; pues usted dirá; oye, no sabíamos nada, ¡cuenta, cuenta!* Por eso son equivalentes los enunciados que comienzan 'no sé si sabes', 'no sé si saben', 'no sé si sabéis', o incluso con las formas del Futuro en lugar de las del Presente. La presencia de *ya* en esos enunciados es una invitación a que el oyente comparta el punto de vista, los sentimientos, la visión que del proceso tiene el hablante.

Hay otro tipo de enunciados, muy frecuentes en la lengua urbana de nuestros días, donde el Futuro precedido de *ya* tiene el valor de un ruego, de un imperativo de cortesía, de una invitación poco entusiasta, según sea la relación jerárquica o social entre hablante e interlocutor: *ya me dirás si te gusta; ya me dirá usted qué opina de este asunto; ya vendréis por casa.* En tono neutro, equivalen a 'espero que me digas...', 'espero que me diga usted...', 'espero que vengáis...'⁴.

Al mismo plano lingüístico pertenecen los enunciados en primera persona *ya pasaré, ya llamaremos* (por teléfono), *ya iremos por allí*, (por vuestra casa, a veros), donde la presencia de *ya* resta fuerza a las probabilidades de realización del proceso, al diluir en un futuro vago su localización temporal.

Hay también un tipo de enunciado coloquial con el futuro de 'poder' (semejante al uso con Presente y con Imperfecto) donde *ya* tiene casi valor modal, por lo que muchas veces va acompañado de *así*: *ya podrás, comiendo lo que comes no me extraña que tengas esa fuerza; ya podréis, ¡con lo que ganáis!; ya podrán: ¡son seis contra uno!* En el plano gramatical está elíptico a veces el verbo porque acaba de ser mencionado an-

(4) V. E. Lorenzo, "La expresión de ruego y mandato en español", en *El español de hoy, lengua en ebullición*, págs. 101-2, Gredos, Madrid, 1971.

tes ('estar fuerte', 'viajar', 'vencer'). El *ya* subraya que, dadas las circunstancias en cuestión, no tiene nada de particular que ello sea así, es decir, es de esperar que sea así.

M. *Formas del Futuro precedidas de YA NO*

Lo mismo que en el caso de enunciados afirmativos, el empleo de *ya no* ante formas del Futuro sirve para ofrecer la visión subjetiva del hablante a propósito de la realización del proceso, y, naturalmente esa visión puede tener los matices de esperanza, creencia o promesa, según cual sea la persona verbal: así, en un enunciado como *cuando lleguemos ya no estarán allí* se expresa la suposición, la creencia del hablante en vista de los datos que él posee sobre la duración de la estancia de los otros en aquel sitio; en *cuando volvais ya no estaré aquí*, como es el propio hablante, el dueño de su decisión en cuanto a la duración de su estancia, en lugar de suposición (que también cabe en un enunciado como éste) puede hablarse de seguridad, de promesa; en este caso el valor de *ya no* parece temporal: 'a vuestro regreso mi estancia aquí habrá concluído ya'. (Cabe observar, sin embargo, que, si el hablante expresa una decisión negativa tiende a emplear el presente: *no, por allí ya no vuelvo ni aunque me paguen; se me ocurrió ir sin abrigo y creí que me moría de frío, eso ya no lo hago más*). Pero al mismo tiempo, en *cuando volváis ya no estaré aquí* hay un elíptico (o no elíptico si se articula a continuación) '¡qué lástima!', '¡qué pena!', etc., es decir, una opinión personal, una visión subjetiva y complementaria del proceso; por eso se tiende también a emplear el Presente si esa valoración subjetiva no existe, y se dice *cuando volváis ya no estoy yo aquí, si no volvéis hasta el jueves ya no me cogéis aquí*.

El valor de suposición, de esperanza o de desesperanza, es tan marcado que muy a menudo la frase empieza con 'me temo', 'sospecho', etc.: *me temo que ya no vendrán*, es decir, 'dada la hora que es, creo que ya no vienen'; *sospecho que ya no iremos*, 'en vista de las circunstancias veo como poco

probable nuestra ida'; *me huelo que ya no veremos más ese dinero; supongo que ya no estaréis tan cansados* (en vista de la siesta que os habéis echado); *si tomasteis tapas por ahí, ya no querréis comer, ¿verdad?*, etc., donde *¿verdad?* equivale a 'supongo que'.

Pero, aun prescindiendo de esos verbos introductorios que expresamente presentan el valor de suposición del hablante, siguen siendo semejantes enunciados como *tarda mucho Juan — ya no vendrá⁵; Juan ya no irá a la excursión: ¡son las nueve y no se ha levantado!* Cabe comparar aquí estos enunciados con los que utilizan el Presente *tarda mucho Juan — ya no viene*. Creo que es la entonación la que aquí puede hacer idénticos los dos enunciados. Si se quisiesen buscar matices distintivos, quizá cabría decir que utilizando el Futuro, el hablante piensa más en las causas que pueden haber motivado la no realización del proceso, y utilizando el Presente piensa más en los resultados de la no realización del proceso.

El valor temporal parece más claro en enunciados como *el libro habla de un mundo en el que ya no habrá guerras, las oscuras golondrinas ya no volverán*, donde *ya* equivale a *más*, palabra que a menudo acompaña al enunciado. Pero, aún así, sigue tratándose de la opinión del autor del libro y del poeta, respectivamente.

N. Formas del Potencial precedidas de YA y de YA NO

Hoy dos tipos de enunciado afirmativo, uno en oraciones simples donde el hablante supone que el proceso ha debido realizarse ya en el momento del enunciado, y que con la mayor parte de los verbos tiende a enunciarse con las formas del Futuro compuesto: *tu padre ya llegaría (ya habrá llegado)*, 'ahora' 'cuando hablo'; *Juan ya se marcharía, ¿verdad?* (*supongo que Juan ya se habrá marchado*) a cuya pregunta indirecta

(5) V. María Moliner, *Dicc de Uso del Español*, p. 1.562.

cabe contestar *sí, ya se ha marchado*, o *sí, supongo que a estas horas ya se habrá marchado; tu mujer ya vendría, ¿no? (ya habrá venido) — sí, llegó ayer*. Decimos que con la mayor parte de los verbos tiende a emplearse el Futuro compuesto porque *supongo que ya comeríais — sí, comimos antes de salir* es menos frecuente que *supongo que ya habréis comido; ¿dónde está tu padre? — no sé, ya se acostaría*, es menos corriente que *no sé, ya se habrá acostado*. Quizá sea en las frases interrogativas donde más corrientes resultan las formas del Potencial y acaso se explique ello porque la suposición deja de ser tal para convertirse en simple posibilidad: *¿ya vendría?, ¿ya se levantaría?, ¿ya entrarían?* Pero también en estos enunciados las formas del Futuro compuesto su frecuentes.

En el otro tipo de enunciado, el proceso no está mirado desde el presente del hablante sino desde un pasado y exige por tanto un verbo principal que transmita la noticia, el mensaje: *dijo que ya vendría cuando pudiese; les dije que ya iríais más tarde; dijisteis que ya lo haríais pero aún no lo habéis hecho; anunció que ya lo explicaría todo a su regreso; afirmó que ya se aclararía todo*, etc. La presencia de *ya* en estos enunciados contribuye a reforzar la esperanza del oyente o del destinatario del mensaje a que se refiere el proceso en cuanto a la realización de éste.

En las frases negativas el único enunciado que parece posible es semejante al anterior: *el entrevistado dijo que ya no saldría del hotel en toda la tarde; anunciaron que ya no llegaría ningún tren hasta el día siguiente*. El valor de *ya* es aquí temporal y se completa con el complemento de tiempo (*en toda la tarde, hasta el día siguiente*), es decir, que el proceso 'no salir' empieza a tener lugar en el momento del enunciado y va a durar toda la tarde, y el proceso 'no llegar' se inicia con el anuncio y va a durar hasta, por lo menos, la mañana siguiente.

En otros casos, la idea expresada por el verbo lleva implícita la promesa, la decisión, el anuncio, de que tal proceso no va a realizarse más, es decir, no va a repetirse; de ahí que

la palabra *más* acompañe muchas veces al enunciado, y cuando falta es porque el significado del verbo expresa por sí mismo la idea de repetición, como 'volver': *dijo que ya no vendría más por aquí; dijo que ya no comería más allí; prometió que ya no volvería a beber; aseguró que ya no volvería a hacerlo*. Se observará que estos enunciados pertenecen a un plano lingüístico más culto y en la lengua hablada corrientes se ven sustituidos por el Imperfecto: *dijo que ya no venía más por aquí; dijo que ya no volvía a comer allí, o que ya no comía más allí; prometió que ya no volvía a beber, o no volver a beber; dijo que ya no lo hacía más*. El valor de *ya* es aquí temporal y equivale a 'nunca en el futuro', 'jamás en el futuro': compárese: *prometió que jamás volvería a beber; dijo que jamás volvería por aquí; dijo que jamás volvería a comer allí; aseguró que jamás volvería a hacerlo*.

O. *Formas del Presente de Subjuntivo precedidas de YA y de YA NO*

Entre los enunciados afirmativos hay un tipo en que el valor de *ya* es temporal y equivale al 'ahora' del enunciado, un 'ahora' no extenso sino concentrado: 'ahora mismo', 'a partir de este momento en que hablo'; por ejemplo, al iniciarse un desfile, *la primera sección, que arranque ya; esa máquina, que la paren ya*. Se observará que hay elíptico un 'orden y mando', o si la orden es transmitida mediante un intermediario, un 'manda' imperativo. De ahí que sea *ya* la palabra empleada por monitores o instructores, militares o de gimnasia, cuando ordenan los sucesivos movimientos: *brazos en cruz ¡ya!* con una pausa antes del *ya*, y donde se pretende que el movimiento de los gimnastas o soldados coincida con la emisión de voz a fin de que tal movimiento resulte homogéneo. A veces, en lugar de *ya*, el hablante que da la orden se sirve de interjecciones o gritos considerados más expresivos.

Con matiz distinto, puede oírse en frases de valor opta-

tivo, sobre todo tras *venga*: *venga ya la música, que empiecen*, es decir, 'queremos que los músicos empiecen ya a tocar'.

En la lengua coloquial o vulgar, se dice en muchos sitios *¡venga ya!* al oír una noticia o comunicación que parece inverosímil o increíble, es decir, que equivale a '¡imposible!', '¡no te creo!'. Quizá el origen haya partido del uso de *venga* con valor de 'bueno' y seguido de 'ya basta de...': compárese: *¡venga!* *¡ya basta de bromas!* y, con la pausa en otro lugar, *¡venga ya!* *¡basta de bromas!*

Hay otro tipo de enunciado con valor de futuro, donde la presencia de *ya*, aunque no es indispensable, parece añadir un matiz de esperanza; son enunciados que empiezan con *cuando*: *tu ahora te preparas y cuando ya tengas una colocación, entonces te casas; ¿y cuándo voy a ir a la escuela yo solo, papá? —cuando ya seas mayor; ...y cuando ya ande tienes que tener cuidado con las escaleras: el mío se cayó una vez en las de casa cuando tenía tres años y casi se mata; ...y cuando ya vaya comiendo le pueden dar algo más sustancioso: por ahora consómés y alguna yema.*

Quizá el uso más frecuente de este tipo de enunciado tenga lugar tras las formas de 'estar' seguidas de un participio, en cuyo caso equivale a un tiempo compuesto: *lo quiero ahora, cuando ya esté muerto no me hace falta nada*, es decir, 'cuando me haya muerto'; *cuando ya estés jubilado, entonces haces lo que te dé la gana.*

En las frases negativas también hay dos tipos de enunciado: uno, cuando se transmite una orden: *que no vaya ya porque está cerrado; díles que ya no vengan a verme, me tengo que ir ahora mismo; que no beban ya más porque les va a hacer daño; la niña, que ya no salga, está muy oscuro este barrio para andar de noche por ahí.* El valor de *ya* en estos ejemplos es temporal y equivale a 'a partir de este momento en que hablo'.

El otro tipo de enunciado negativo, como en su correspondiente afirmativo, también se apoya en un *cuando*: *cuando ya no tenga quien le preste dinero, entonces verá lo que*

es bueno; ...y cuando ya no tenga qué comer tendré que pedir limosna. La presencia de *ya* indica que ese proceso, considerado desde el presente, llegará a tener lugar, es decir aparece el matiz de esperanza.

P. *Formas del Imperfecto de Subjuntivo acompañadas de YA y de YA NO*

En las frases afirmativas parece que no hay más que un tipo de enunciado, con valor de futuro en el pasado, es decir, en oraciones completivas dependientes de una orden o ruego articulados en pasado: la presencia de *ya* en tales enunciados alude a un proceso que se ha estado esperando, por el sujeto del verbo principal: compárense: *le dije que me hiciese la cuenta y le dije que me hiciese ya la cuenta; a las cuatro pidió que le llevaran la comida y a las cuatro pidió que le llevaran ya la comida; la muchedumbre empezó a pedir que se abriesen las puertas y la muchedumbre empezó a pedir que se abriesen ya las puertas; el juez ordenó que entrase el acusado y el juez ordenó que entrase ya el acusado.* El proceso es el mismo con *ya* y sin *ya*: lo que hace el *ya* es aludir a la visión subjetiva del hablante; en este último enunciado, por ejemplo, la conducta y la posición del juez ante el proceso en cuestión, son idénticas en ambos enunciados, lo que cambia es la visión de los hechos por parte del hablante, quien, en el segundo enunciado, deja traslucir su impaciencia por que entre en la sala el acusado. En el plano temporal, *ya* se sitúa en el momento del enunciado: en este último ejemplo, visto por un hablante que no delata su espera, podría decirse: *el juez ordenó entonces que entrase el acusado, o el juez ordenó que el acusado entrase inmediatamente.*

Se observará que en este tipo de enunciado la posición de *ya* es obligada, es decir, que no puede preceder al verbo.

En las frases negativas parece haber dos tipos de enunciado: en uno se trata de la descripción de una contraorden que tuvo lugar en el pasado: en *le dije que ya no viniese*, está claro que el sujeto de 'venir' había pensado hacerlo; en *le di-*

je que no viniese existe la posibilidad de que el sujeto de 'venir' hubiera podido hacerlo pero no la seguridad de que pensaba hacerlo. En el plano temporal *ya* se sitúa también en el momento del enunciado: si es la visión temporal la que predomina, *ya* se pospone al verbo: *le dije que no viniese ya*; ejemplo idéntico es *me mandaron que ya no fuese*, o *me mandaron que no fuese ya*, frente a *me mandaron que no fuese*.

En el otro tipo de enunciado negativo *ya* equivale a *más*, palabra que suele acompañar al enunciado: *le dije que ya no bebiese más porque le iba a hacer daño*; *le rogó que ya no enviase más regalos*; *me aconsejaron que ya no volviese más por allí*, o *me aconsejaron que ya no volviese por allí*. Si en el enunciado figura la palabra *más*, puede prescindirse de *ya*; pero parece que sólo con el verbo 'volver' puede prescindirse de *más*, ya sea 'volver' ya sea 'volver a' seguido de infinitivo.

El valor de *ya* en estos enunciados parece temporal y equivale a 'a partir del momento en que se habló': en los ejemplos anteriores tendríamos 'le dije que, a partir de aquel momento, no bebiese porque le iba a hacer daño', 'le rogó que no enviase regalos a partir de aquel momento', 'me aconsejaron que, a partir de aquel momento, no fuese por aquel lugar otra vez'.

Q. Formas del Imperativo acompañadas de YA y de YA NO

Sólo los enunciados afirmativos tienen formas propias en el Imperativo, pues en Español las órdenes negativas, las prohibiciones, se expresan mediante las formas del Presente de Subjuntivo. La presencia de *ya* con un Imperativo deja traslucir que el hablante está esperando la realización del proceso, es decir, su impaciencia: compárase: ¡vete! y ¡vete ya!; ¡come, anda, come! y ¡come ya, hombre, come, no hables tanto!; ¡duérmete que es muy tarde! (dicho a un niño que tarda en dormirse) y ¡duérmete ya que es muy tarde!; cuéntalo, dinos cómo fue, y cuéntalo ya y déjate de rodeos; venga, hombre,

entra, no tengas miedo, y venga, hombre, entra ya, no tengas miedo.

Los enunciados en Imperativo cabe transcribirlos con admiraciones o sin ellas, según sea la intensidad o la afectividad puesta en la orden.

La presencia de *ya* en enunciados negativos parece que mitiga la vehemencia, la intensidad de la prohibición, convirtiendo a ésta en algo optativo; por eso resulta extraño al ojo ver los signos de admiración enmarcando a tales enunciados, y, sin duda, la entonación es también menos conminatoria (lo cual no quiere decir que tales enunciados sin *ya*, no puedan también articularse en tono de persuasión, de consejo); compárese: *¡no vayas!* y *no vayas ya*; *¡no te duermas!* y *no te duermas ya, que casi es hora de levantarse*; *¡no entreis!* y *no entreis ya, porque hace rato que empezó la película*; *¡no me lo cuentes!* y *no me lo cuentes ya porque no me interesa*, etc. El valor de *ya* en estos enunciados alude a la perspectiva de espera en que estaba situado el agente en potencia del proceso y a veces, los dos, el agente y el hablante: en *no vayas ya*, se entiende que el oyente pensaba ir a algún sitio y que el hablante quizá lo sabía; en *no me lo cuentes ya* se alude claramente a la promesa que el hablante había recibido sobre la confidencia en cuestión; en *no te duermas ya*, y en *no entreis ya*, el hablante está presenciando algo que está a punto de tener lugar, y es en ese sentido en el que cabe hablar de algo esperado.

R. Formas compuestas acompañadas de YA

Con las formas del Perfecto compuesto el proceso se considera desde el presente del hablante: 'ahora, cuando hablo' y el enunciado tiene carácter de 'comunicación', de 'noticia': *Juan ya ha venido, Juan ya ha escrito*, se oponen, pues, en el plano temporal a *Juan todavía no ha venido, Juan todavía no ha escrito*. Pero tales enunciados presuponen el hecho de que el que los oye sabe quién es Juan y, o bien acaba de inquirir noticias acerca de Juan, o bien el hablante se las da porque

sabe que de algún modo le interesan o conciernen los procesos de que Juan es realizador: venir, escribir. Es decir, que el oyente de tales enunciados espera de alguna manera la realización de tales procesos. En otro caso, el hablante hubiera dicho: *ha venido mi hermano Juan*, o *mi amigo Juan*, o *Juan el de la librería*, o incluso *Juan López, ese señor de quien te hablé el otro día*, etc. La espera, digamos «material» o «literal», del oyente aparece claramente cuando el sujeto del proceso es el mismo hablante que se presenta diciendo: *ya he venido* ('ya estoy aquí'): en semejante situación no se puede decir sólo *he venido*.

Con las formas del Pluscuamperfecto el proceso se contempla desde un pasado, representado por un adverbio ('ayer anoche', 'esta mañana', 'la semana pasada', etc.) o por una oración subordinada introducida por *cuando*, y el enunciado tiene también carácter de 'comunicación', de 'noticia': *Juan ya había venido*, *Juan ya había escrito* (ayer, la semana pasada, cuando yo llegué, etc.) se oponen en el plano temporal a *Juan todavía no había venido*, *Juan todavía no había escrito*. Pero, igual que en el caso del Perfecto compuesto, el oyente tenía motivos para esperar la realización de esos procesos en el pasado indicado por el 'cuando'. De lo contrario, el hablante hubiera dicho *acababa de venir Juan cuando yo llegué*, *ayer vino Juan*, etc.

Con las formas del Futuro compuesto el proceso se contempla desde el presente del hablante: 'ahora', 'cuando hablo', 'a estas horas' pero el enunciado no tiene carácter de 'comunicación', es decir de 'hecho real', sino de 'suposición', de 'creencia subjetiva', por tanto de 'esperanza': *Juan ya habrá venido*, *Juan ya habrá escrito* se oponen a *Juan todavía no habrá venido*, *Juan todavía no habrá escrito*: en ambos casos, *ya* y *todavía no*, dependientes de 'supongo', 'creo', 'espero'. Como dijimos al hablar del Futuro simple, ante un proceso en tal tiempo no cabe más que la esperanza de su realización.

Aunque lo más frecuente es que el proceso en cuestión se contemple desde el presente del hablante ('a estas horas'), en

un plano más culto de la lengua, cabe verlo desde un tiempo posterior al momento del habla, al presente psicológico del hablante; así por ejemplo, en: *el domingo ya habrá venido Juan y toda tu preocupación habrá desaparecido*, (dicho en jueves, miércoles, o antes de esos días) *él mismo dijo que quizá no llegase antes del domingo*.

Con las formas del Potencial compuesto el proceso se contempla desde la creencia presente del hablante, referida a un 'ahora', 'a estas horas', o a un pasado representado por un adverbio o frase adverbial, y supeditado además a una condición; el hablante puede reforzar su esperanza diciendo *creo, estoy seguro*, pero su seguridad está en su conciencia nada más; así por ejemplo, cabe decir: (creo que) *a estas horas ya habría venido si le hubieran dejado; ya habría venido ayer si hubiera podido; ya habría escrito hace años si estuviera vivo; ha tenido que pasarle algo, si no, ya habría escrito hace tiempo, estoy seguro*.

Si oponemos aquí *ya a todavía no*, la simetría se rompe y se da una especie de paradoja: *a estas horas ya habría escrito si necesitase dinero* (pero como no ha escrito se supone que no lo necesita): *a estas horas todavía no habría escrito si no fuera porque necesitaba dinero* (ha escrito porque necesitaba dinero, si no fuera por eso aún no habría escrito, a pesar del tiempo transcurrido quizá).

Con las formas compuestas del Perfecto de Subjuntivo el tipo de enunciado más frecuente es el que se contempla desde la mera posibilidad representada por 'quizá', 'acaso' y refiriendo la realización del proceso al 'ahora' o al pasado: *quizá haya venido ya* (ahora, cuando hablo), *quizá haya venido ya ayer; acaso haya escrito ya a la familia pero su padre no me ha dicho nada*. Son enunciados que pertenecen a un plano culto de la lengua; en el habla coloquial se convierten en *a lo mejor ya vino, a lo mejor ya vino ayer, a lo mejor ya escribió*, pero en todos los casos el hablante no hace sino apuntar la posibilidad. Estos enunciados se oponen sólo en apariencia a *quizá no haya venido todavía, quizá no haya venido aún* (aquí no cabe decir 'ayer' porque, si lo que se supone es la 'no venida', ésta sigue vigente en el momento del habla) *acaso no haya escrito toda-*

vía a la familia. Decimos que se oponen sólo en apariencia a los enunciados con *ya*, porque las probabilidades de la realización del proceso son iguales que las probabilidades de la no realización.

También son posibles los enunciados con 'aunque' y, en un plano más culto, con 'aun cuando': *aunque me haya escrito ya diciéndome que está bien, todavía estoy intranquila; aun cuando ya haya venido un nuevo delegado, aún es pronto para juzgar su labor;* son normales sus opuestos *aunque todavía no me haya escrito estoy tranquila porque sé que es prudente; aun cuando no haya venido aún un nuevo delegado, habrá que hacer algo.* El valor de *ya* en estos enunciados alude al hecho de que 'escribir' y 'venir' eran esperados por los hablantes, pero, a su vez, se contraponen temporalmente a 'todavía'. Se observará que estos enunciados, en la lengua coloquial se ven sustituidos por el Indicativo: *aunque ya me ha escrito, aunque ya ha venido, aunque todavía no me ha escrito, aunque todavía no ha venido, etc..*

Creo que también son posibles los enunciados con 'cuando', 'una vez que': *una vez que haya escrito ya, entonces sabremos a qué atenernos; cuando ya haya venido, entonces será el momento de hablar de ese asunto.* Se oponen a ellos *mientras no haya escrito, mientras no haya venido,* que parecen sonar mejor sin 'aún'; también el *ya* en los afirmativos se omite muy a menudo.

Las formas del Pluscuamperfecto de Subjuntivo contemplan el proceso desde el plano de la hipótesis condicionada por otras circunstancias y esta hipótesis está vista en lo temporal desde el presente del hablante: *si tuviera dinero hubiera venido ya* ('creo que si Juan no ha venido es porque no tiene dinero'). Si no se empieza la frase por la oración condicional es más frecuente entonces servirse del Potencial compuesto: *ya habría venido si tuviera dinero, ya habría escrito si hubiera podido.* Estos enunciados están concebidos por la esperanza, la creencia, pero también se pueden concebir desde la mera posibilidad, sirviéndose de los adverbios 'quizá', 'acaso': *quizá hubiera venido ya si tuviera dinero; acaso hubiera es-*

crito ya si hubiera podido. También puede haber enunciados con 'aunque' y con 'aun cuando': *aunque ya hubiera venido, nada podríamos hacer; aun cuando ya hubiera escrito pidiendo ayuda no será fácil prestársela* ('aunque a estas horas haya escrito ya pidiéndonos ayuda, no podremos prestársela fácilmente'). El valor de *ya* en todos estos enunciados parece meramente temporal, al tratarse de simples suposiciones, pero como tales suposiciones aparecen dependientes de la subjetividad del hablante, cabe pensar que *ya* contribuye a subrayar su aspecto volitivo.

Si consideramos los enunciados negativos correspondientes, observaremos que ocurre algo como lo que ocurría con el Potencial compuesto: *todavía no hubiera venido si no le llego a avisar yo* ('Juan ha venido porque le avisé yo'); *quizá no hubiera venido aún si no le llego a avisar yo* ('Juan ha venido porque le avisé yo'); *aunque todavía no hubiera escrito estarías preocupada, porque lo que a tí te gusta es estar preocupada* ('Juan ha escrito y sin embargo sigues preocupada'); *aun cuando aún no hubiera escrito, estarías preocupada*, igual que en el enunciado anterior. Pero también cabe la posibilidad de la no realización del proceso: *aun cuando no hubiera escrito él, tendríamos que saber algo por las cartas de sus compañeros* (Juan no ha escrito aún).